



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

Provisional

8954^a sesión

Miércoles 26 de enero de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Støre/Sra. Juul	(Noruega)
<i>Miembros:</i>	Albania	Sr. Hoxha
	Brasil	Sr. De Almeida Filho
	China	Sr. Zhang Jun
	Emiratos Árabes Unidos	Sra. Nusseibeh
	Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. De Riviére
	Gabón	Sr. Boubeya
	Ghana	Sr. Agyeman
	India	Sr. Tirumurti
	Irlanda	Sra. Byrne Nason
	Kenya	Sr. Kiboino
	México	Sr. De la Fuente Ramírez
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki

Orden del día

La situación en el Afganistán

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-23996 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Afganistán

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes del Afganistán, la República Islámica del Irán, el Pakistán y Uzbekistán a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, Sra. Deborah Lyons; y la Sra. Mahbouba Seraj, defensora de los derechos humanos de las mujeres afganas y Directora Ejecutiva de Afghan Women Skills Development Centre.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará la declaración que formulará el Secretario General, así como las exposiciones informativas que ofrecerán la Representante Especial Lyons; el Representante Permanente de la India, Embajador Tirumurti, en calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011), y la Sra. Seraj.

Antes de comenzar con nuestra lista de oradores de hoy —recordando la última nota de la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/2017/507) sobre sus métodos de trabajo— deseo alentar a todos los oradores, tanto a los que son miembros del Consejo como a los que no lo son, a que limiten sus declaraciones a cinco minutos como máximo. En la nota 507 también se alienta a los ponentes a que sean breves y se centren en las cuestiones clave. En ese espíritu, se alienta además a los ponentes a que limiten sus observaciones iniciales a diez minutos. También se ruega a todos que lleven mascarilla en todo momento, incluso cuando formulen observaciones.

Deseo dar una cálida bienvenida al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, al que cedo la palabra.

El Secretario General (*habla en inglés*): Seis meses después de la toma del poder por los talibanes, el Afganistán pende de un hilo. Para los afganos, la vida cotidiana se ha convertido en un infierno. Están sufriendo otro invierno brutal de intensos vientos, frío y nieve.

Las familias se apiñan en tiendas improvisadas bajo sábanas de plástico, e incluso queman sus pertenencias para mantenerse calientes. Las clínicas están saturadas y carecen de recursos. Las ambulancias y los generadores de electricidad de los hospitales se están quedando sin combustible debido a sus precios desorbitados. Los afganos viven acechados no solo por la enfermedad por coronavirus, sino por enfermedades mortales prevenibles, como el sarampión, la diarrea e incluso la poliomielitis. La educación y los servicios sociales están al borde del colapso.

Millones de niños —sobre todo niñas— están sin escolarizar, y el 70 % de los profesores no cobran. Más de la mitad de los afganos padecen niveles extremos de hambre. El país afronta su peor sequía en dos décadas, que está empujando a 9 millones de personas a la hambruna. Más del 80 % de la población consume agua potable contaminada, y algunas familias están vendiendo a sus bebés para comprar alimentos.

La economía afgana está atravesando su propio duro invierno. Existe el peligro de que la moneda entre en caída libre y el país pierda el 30 % de su producto interior bruto en un año. La liquidez se ha evaporado. Las sanciones y la desconfianza del sistema bancario mundial han congelado casi 9.000 millones de dólares en activos en los bancos centrales. Los sistemas vitales carecen de los fondos necesarios. La falta de liquidez, sobre todo en divisa nacional, está limitando la capacidad de llegar a los afganos necesitados.

A medida que se hunde la economía, los derechos humanos también pierden terreno. Las mujeres y las niñas vuelven a ser excluidas de las oficinas y las aulas. Perdieron su país de la noche a la mañana: años de progreso constante se esfumaron en un abrir y cerrar de ojos. Y me preocupan profundamente los recientes informes sobre detenciones arbitrarias y secuestros de mujeres activistas. Pido encarecidamente su liberación.

Mientras tanto, el terrorismo sigue siendo una amenaza constante, no solo para la seguridad del Afganistán, sino para todo el mundo.

El Afganistán es el máximo exponente de las emergencias humanitarias complejas. Por eso hace dos semanas lanzamos un llamamiento, el mayor de la historia de las Naciones Unidas para un solo país: más de 4.400 millones de dólares para este año. Estamos redoblando la ayuda vital en materia de salud, refugio, nutrición, protección y educación de emergencia, así como las transferencias de efectivo para ayudar a las familias a llegar a fin de mes. El año pasado, las Naciones Unidas y sus

asociados ayudaron a unos 18 millones de personas en todo el país. Y nuestros equipos están trabajando a mayor escala para llegar a más personas este año y evitar que los sistemas de alimentación, salud y educación del país se derrumben.

En el llamamiento también se pide un apoyo vital para los países que acogen a los refugiados. Nunca olvidaré la generosidad de países como el Pakistán y el Irán, que llevan décadas acogiendo a millones de afganos necesitados. En estos momentos, la comunidad mundial y el Consejo de Seguridad deben poner su empeño en avanzar, proporcionar recursos y evitar que el Afganistán siga cayendo en una espiral.

En primer lugar, lo más urgente es aumentar nuestras operaciones humanitarias para salvar vidas. Esto va mucho más allá de nuestro propio llamamiento humanitario. Tenemos que suspender las normas y condiciones que limitan no solo la economía afgana, sino también nuestras operaciones para salvar vidas. En estos momentos de máxima necesidad, estas normas deben revisarse seriamente. Hay que permitir que la financiación internacional pague los salarios de los trabajadores del sector público. Cirujanos, enfermeras, maestros, trabajadores sanitarios y electricistas, todos son vitales para mantener los sistemas en funcionamiento, y son fundamentales para el futuro del Afganistán. Tenemos que darles un motivo para quedarse en el país.

Me congratulo de que el Consejo de Seguridad aprobase la resolución 2615 (2021), por la que se establece una exención humanitaria al régimen de sanciones de las Naciones Unidas para el Afganistán. Reitero mi llamamiento para que se expidan licencias generales que cubran las transacciones necesarias para realizar todas las actividades humanitarias. Tenemos que dar a las instituciones financieras y a los asociados comerciales la garantía jurídica de que pueden trabajar con operadores humanitarios sin temor a incumplir las sanciones.

Estar al lado del pueblo afgano conlleva también un papel importante para las Naciones Unidas, como es el Marco de Compromiso de Transición de Una ONU para el Afganistán, que se pone en marcha hoy, un plan para ampliar y acelerar la ayuda humanitaria y para el desarrollo para el pueblo afgano, así como mantener y reforzar los servicios y sistemas esenciales durante este período tan crucial de transición. O como las recomendaciones para un nuevo mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán para apoyar la seguridad, el progreso y los derechos humanos, que figuran en mi próximo informe. Insto al Consejo de Seguridad

a examinar estas recomendaciones ahora que el país comienza un nuevo capítulo de su historia.

En segundo lugar, que está sumamente relacionado con el primero, tenemos que reactivar la economía afgana mediante un aumento de la liquidez. Debemos sacar a la economía del abismo. Esto significa encontrar formas de liberar las reservas de divisas congeladas y volver a involucrar al banco central del Afganistán, y significa explorar otras formas de inyectar rápidamente liquidez en la economía. El fondo fiduciario para la reconstrucción del Afganistán del Banco Mundial transfirió el mes pasado 280 millones de dólares a UNICEF y al Programa Mundial de Alimentos. Necesitamos que se liberen urgentemente los 1.200 millones de dólares restantes para ayudar a la población afgana a sobrevivir al invierno.

El tiempo apremia. Si no se actúa, se perderán vidas y aumentarán la desesperación y el extremismo. El derrumbe de la economía afgana podría provocar un éxodo masivo de personas que huyen del país. Nuestro equipo en el Afganistán está dispuesto a trabajar con los Estados Miembros y otros para establecer sistemas de rendición de cuentas que garanticen que los fondos se destinan al pueblo afgano más necesitado y no se desvían.

En tercer lugar, ha llegado la hora de que los talibanes aumenten las oportunidades y la seguridad de su pueblo y demuestren un verdadero compromiso de formar parte de la comunidad mundial. La puerta para generar confianza está abierta, pero dicha confianza debe ganarse.

En el Afganistán, las cooperantes afganas e internacionales trabajan con ahínco ejecutando proyectos, apoyando programas e incluso dirigiendo operaciones en todo el país. Están marcando la diferencia sobre el terreno, demostrando claramente la contribución que pueden hacer las mujeres cuando se les da la oportunidad de hacerlo. El acceso humanitario sin restricciones a todas las regiones del país es vital. Al mismo tiempo, hay que hacer todo lo posible para construir instituciones gubernamentales inclusivas en las que se sientan representados todos los afganos.

También es fundamental promover la seguridad y luchar contra el terrorismo. El país lleva demasiado tiempo sido un terreno fértil para los grupos terroristas. Si no actuamos y ayudamos a los afganos a capear esta tormenta, la región y el mundo pagarán un precio muy alto. Aumentarán la circulación de drogas ilícitas y las redes delictivas y terroristas. Sin comida, sin trabajo y sin que se protejan sus derechos, habrá más afganos huyendo de sus hogares en busca de una vida mejor.

Insto a los talibanes a colaborar estrechamente con la comunidad mundial y el Consejo de Seguridad para acabar con la amenaza terrorista mundial en el Afganistán y crear instituciones que promuevan la seguridad. Debemos impedir la expansión de todas las organizaciones terroristas en el país. Y al igual que hago un llamamiento a la comunidad internacional para que intensifique su ayuda al pueblo afgano, hago una petición igualmente urgente a los dirigentes talibanes para que reconozcan y protejan los derechos humanos fundamentales de las personas.

Un Afganistán estable, próspero y pacífico es un Afganistán inclusivo, en el que toda la población pueda contribuir a su futuro. Esto debe incluir los derechos de las mujeres y las niñas, a las que una vez más se les niega su derecho a la educación, al empleo y a la justicia en condiciones de igualdad. Es una tragedia para esas mujeres y niñas que crecieron creyendo que podían alcanzar cualquier sueño y que ahora ven impotentes cómo se les escapan esos sueños. Sin embargo, también es una pérdida colectiva de los talentos y las habilidades que necesita el Afganistán mientras transita por un futuro precario. Por imperativo moral y práctico, hay que mantener todas las puertas abiertas para las mujeres y las niñas en las escuelas, en los lugares de trabajo, en las salas de justicia y en todos los aspectos de la vida pública. Las oportunidades para un nuevo comienzo son escasas. Instamos a los talibanes a aprovechar este momento y ganarse la confianza y la buena voluntad internacionales reconociendo y defendiendo los derechos humanos básicos que corresponden a todas las niñas y mujeres.

En las profundidades del gélido invierno afgano, la renovación y la esperanza pueden parecer lejanas. El Afganistán lleva décadas —incluso siglos— sirviendo injustamente de plataforma para agendas políticas, ventajas geopolíticas, dominio ideológico, conflictos brutales y terrorismo. Por una cuestión de responsabilidad moral y de seguridad y prosperidad regional y mundial, no podemos abandonar al pueblo afgano. Necesita paz. Necesita esperanza. Necesita ayuda. Y las necesita ya.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Secretario General sus valiosas observaciones introductorias.

Doy la palabra a la Sra. Lyons.

Sra. Lyons (*habla en inglés*): Sr. Primer Ministro: Su participación y la del Secretario General, los miembros del Consejo y sus colegas en este debate destacan la importancia que tiene el Afganistán para la comunidad internacional, así como la preocupación cada vez mayor de todos nosotros por el futuro del país. Es, de

hecho, un placer estar aquí con mi amiga, la Sra. Mahbouba Seraj, y escuchar su importante intervención en nombre de la sociedad civil.

Cuando Kabul cayó en manos de los talibanes en agosto, las Naciones Unidas se comprometieron a permanecer en el país y cumplir con su cometido con el pueblo afgano en un momento de crisis humanitaria e incertidumbre política. Uno de los principales objetivos de nuestra labor fue aliviar en lo posible, con la generosa ayuda de los donantes, la grave situación humanitaria ante este difícil invierno. Además de lo que acaba de decir el Secretario General a este respecto, me gustaría empezar dando cuenta de lo que hemos podido conseguir.

A finales de 2021, como señaló el Secretario General, casi 18 millones de personas habían recibido asistencia vital, de los cuales, 10 millones recibieron asistencia alimentaria y 1,5 millones asistencia sanitaria. Esta cifra es comparable a los 11 millones de personas asistidas durante 2020, cuando la sequía y la pandemia de enfermedad por coronavirus ya habían empujado a los agentes humanitarios a superar sus objetivos iniciales de planificación. El año pasado, más de 2.000 centros de salud primarios y secundarios de todas las provincias recibieron ayuda humanitaria, entre la que cabe destacar las 450 toneladas de suministros sanitarios importadas para salvar vidas. Este incremento de la ayuda fue posible en parte porque, debido a que las condiciones de seguridad mejoraron el 15 de agosto, los agentes humanitarios pudieron acceder a partes del país que llevaban inaccesibles durante años.

De lo anterior se desprende lo mucho que hemos logrado, pero, como todos sabemos, las necesidades humanitarias siguen siendo acuciantes. Los aproximadamente 1.000 millones de dólares que pedimos el año pasado para hacer frente a la crisis humanitaria deben complementarse ahora con 4.400 millones de dólares más de ayuda humanitaria para 2022, tal y como se recoge en nuestro reciente llamamiento. Para ponerlo en perspectiva, se trata aproximadamente de la misma cantidad que gastaron los donantes en todo el presupuesto operativo del Gobierno afgano en un año determinado. Es sencillamente insostenible a largo plazo. Por lo tanto, simultáneamente hemos venido abogando, y seguiremos haciéndolo, por una relajación de las sanciones que impiden la plena prestación de servicios esenciales y siguen privando a la economía de liquidez. Debido a la crisis de liquidez y a la incapacidad de los bancos para operar, asistimos a una situación extraordinaria en la que la gente tiene dinero en el banco, pero no puede disponer de él plenamente para alimentar a sus familias o dirigir sus negocios.

La aprobación de la resolución de exención humanitaria 2615 (2021) y la emisión de nuevas licencias generales por parte de los Estados Unidos el pasado mes de diciembre dieron algunas garantías bienvenidas que facilitaron nuestras actividades humanitarias. También me complace anunciar que esta tarde hemos puesto en marcha en Kabul nuestro Marco de Compromiso de Transición de Una ONU para el Afganistán, para el que necesitamos 3.600 millones de dólares más. Esto eleva la petición total para 2022 a 8.000 millones de dólares. Esta estrategia que engloba a todo el sistema introduce un pilar para las necesidades humanas básicas que prestará servicios esenciales, como la sanidad y la educación, además de ocuparse del mantenimiento de las infraestructuras comunitarias y promover medios de vida y la cohesión social, haciendo especial hincapié en las necesidades socioeconómicas de las mujeres y las niñas. Estas inversiones están destinadas a evitar un mayor deterioro de la situación humanitaria y a generar un grado de estabilidad económica suficiente para revertir el aumento constante de los índices de pobreza que hemos observado, velando por que los fondos esenciales de los donantes no se desvíen ni se utilicen de forma indebida. Sin embargo, sabemos que los donantes son comprensiblemente reacios a mostrar más flexibilidad hasta que tengan una mejor idea de qué tipo de gobierno pretende crear la Administración *de facto*. El pasado otoño, muchos donantes se mostraron reticentes a comprometerse de tal forma que pudieran ayudar a las autoridades *de facto* a consolidar su gobierno o parecer que legitimaban el régimen. Esa vacilación se ha superado temporalmente para ayudar al pueblo afgano, que sufría una prolongada crisis humanitaria y se enfrentaba a un invierno brutal. Sin embargo, está claro que los donantes, que se enfrentan a su propio electorado, todavía no están satisfechos con los avances políticos del Afganistán y están esperando atentamente señales más alentadoras.

Por lo tanto, esperamos que en los próximos meses veamos medidas claras, no solo anuncios, que demuestren que los talibanes se comprometen a interactuar en el futuro con la comunidad internacional. Con ello me refiero a una serie de compromisos claros y comprendidos por todas las partes, que antepongan los derechos humanos, que llevarían a la reincorporación del Afganistán a la comunidad de naciones tras asegurar una legitimidad interna que se ajuste a la historia moderna del Afganistán y a las aspiraciones de su población, a su carácter multiétnico y a su identidad islámica tradicional.

Las autoridades *de facto* han tomado algunas medidas para funcionar más eficazmente como Gobierno,

entre ellas el acuerdo sobre un presupuesto financiado íntegramente por sus propios ingresos, el pago de los salarios del funcionariado, la reducción de la corrupción, la recaudación de ingresos, la gestión satisfactoria de la crisis de devaluación de la moneda que tuvo lugar a finales del año pasado e iniciativas para implicar al sector privado. La conferencia económica que celebraron la semana pasada, y que estuvo muy bien organizada, fue una oportunidad para presentar su plan económico de lograr la autosuficiencia sobre la base del crecimiento impulsado por el sector privado. Sin embargo, todos sabemos que para que eso ocurra, el sector privado necesita que se acabe la incertidumbre, un entorno político estable, un marco de estado de derecho sólido y una población formada si quiere prosperar de verdad.

En cuanto a la inclusión política, ha habido algunos indicios de ampliar las consultas con los agentes políticos y de la sociedad civil. Altos cargos talibanes se reunieron con representantes de las minorías étnicas, pero hasta la fecha no ha habido resultados visibles en cuanto a una mayor presencia étnica en las estructuras de Gobierno. A principios de este mes, el Ministro de Relaciones Exteriores *de facto* se reunió en Teherán con algunos antiguos dirigentes políticos. También está la reunión celebrada en los últimos días en Oslo entre una delegación talibán de alto nivel y componentes de la sociedad civil afgana, entre ellos mi amiga, la Sra. Seraj, de dentro y fuera del país. En su comunicado conjunto se destaca que “el entendimiento y la cooperación conjunta son la única solución a todos los problemas del Afganistán”. Cabe destacar que la delegación talibán reconoció ampliamente el comunicado. Ahora deben actuar en consecuencia.

También me gustaría dedicar un momento a darles las gracias a usted, Sr. Primer Ministro, y a su hábil equipo por esa oportuna iniciativa, que, todos entendemos, no era para demostrar legitimidad sino, de hecho, para avanzar en un diálogo inclusivo. Lo ha conseguido.

Por otra parte, aquí, sobre el terreno, hay pruebas convincentes de que está surgiendo un clima de intimidación y se están dejando de respetar los derechos humanos. De ello puede desprenderse que la autoridad gubernamental se está consolidando gracias a que controla a la población través del miedo, y no porque le esté demostrando comprensión ni esté satisfaciendo sus necesidades.

Ahora los afganos viven con temores diferentes — pero no menos reales — a los que tuvieron durante décadas de guerra. A pesar de las amnistías generales anunciadas para quienes trabajaron para el anterior Gobierno

o lo defendieron, seguimos recibiendo denuncias creíbles de asesinatos, desapariciones forzadas y otras violaciones que no están siendo atendidas por el poder judicial. Además, cada vez se producen más detenciones de opositores políticos, representantes de la sociedad civil y personas que expresan su disconformidad.

Observamos también que el espacio de los medios de comunicación cada vez se contrae más, lo cual se debe en parte a razones económicas, pero también a la presión de las autoridades *de facto* para que informen sin ser críticos con ellas. Debo subrayar al Consejo que seguimos muy preocupados por la suerte de varias activistas que fueron secuestradas de sus hogares y han desaparecido. Ningún afgano debería vivir con miedo a que llamen a su puerta por la noche, y ninguna familia debería desconocer el paradero y la suerte de sus seres queridos. La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) está colaborando con las autoridades *de facto* en este y otros incidentes, instándolas a investigar estos casos, a proporcionar información clara y a exigir responsabilidades a los autores. Seguiremos haciéndolo, y espero que nuestras sólidas comunicaciones con las autoridades *de facto* den resultados en ese ámbito.

¿Cómo pueden los talibanes demostrar más claramente su compromiso de gobernar basándose en la confianza y no en el miedo, si es que esa es la vía que deciden tomar?

En primer lugar, ya es hora de que inicien un diálogo más amplio sobre un proceso de reconciliación nacional. La comunidad internacional, naturalmente, respaldaría un proceso de este tipo, pero este debe ser iniciado y determinado en su totalidad por los afganos dentro y fuera del país. Además, la inclusión no debe considerarse nunca una exigencia exterior, sino una fuente de legitimidad interna necesaria desde hace mucho tiempo para un país tan diverso, y como algo totalmente crucial para la estabilidad actual. Por ahora, la guerra ha terminado, pero la paz aún no se ha consolidado. La actual estabilidad relativa se debe en muchos aspectos a la fatiga de los beligerantes y a que las comunidades y las personas se concentran en su mera supervivencia. Esa paz, esa estabilidad es, por tanto, frágil y podría desmoronarse si no se toman medidas para gobernar de forma que se genere confianza y se rindan cuentas, medidas que se centren en las verdaderas necesidades del pueblo, como la de participar en su Gobierno y el derecho a ello.

En segundo lugar, está la importantísima cuestión de la educación de las niñas. Acogemos con satisfacción

las declaraciones formuladas recientemente por los dirigentes de las autoridades *de facto* de que las niñas de todas las edades recibirán educación en todo el país. Algunos donantes internacionales se han declarado dispuestos a pagar incentivos económicos a los profesores afganos para los meses de enero y febrero, pero los futuros incentivos dependerán probablemente de si las autoridades *de facto* cumplen sus compromisos declarados. Me complace informar de que UNICEF y el Ministerio de Educación están manteniendo reuniones intensivas sobre los preparativos técnicos para abrir las escuelas para todos los niños y niñas afganos en marzo. La UNAMA también sigue reuniéndose con las autoridades *de facto* en lo que respecta a la enseñanza superior, un sector vital y a menudo ignorado que fue especialmente dinámico en los últimos 20 años, pero que se ha visto devastado por la reciente crisis económica.

En tercer lugar, debe haber actuaciones más contundentes detrás de la promesa de los talibanes de contener a los grupos terroristas presentes en el Afganistán. Desde que informé al Consejo por última vez (véase S/PV.8908), parece que las autoridades *de facto* han intentado limitar la capacidad del Estado Islámico para llevar a cabo atentados de gran magnitud y, sin embargo, se siguen perpetrando atentados a pequeña escala, especialmente contra minorías religiosas. La existencia de numerosos grupos terroristas en el Afganistán sigue preocupando ampliamente a la comunidad internacional y en especial a la región. Queda por demostrar de forma convincente la voluntad de las autoridades *de facto* de hacerse cargo de esa amenaza global. No obstante, al mismo tiempo, hay que ser algo realistas en cuanto a su capacidad para hacerlo. Dado el interés común en hacer frente a esa amenaza, y si se pudiese generar la suficiente confianza, este podría ser un ámbito de posible cooperación entre la comunidad internacional y las autoridades *de facto*. Entablar una nueva conversación, un nuevo diálogo sobre esto, está justificado.

Me gustaría dedicar un momento a destacar la actitud prudente pero constructiva que los países de la región han adoptado con respecto al Afganistán desde el pasado mes de agosto. Se han celebrado numerosas reuniones en diversos formatos, como se detalla en el informe del Secretario General (S/2021/759). Cabe destacar la reunión extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Cooperación Islámica (OCI), organizada en diciembre por el Pakistán. La OCI acordó establecer un fondo fiduciario humanitario para el Afganistán y nombró un Enviado Especial. Celebramos que la OCI haya decidido implicarse más en la

cuestión, puesto que se trata de un asociado muy importante, y esperamos que colabore con nosotros y con las autoridades *de facto* en materia de inclusión, derechos humanos, educación de las niñas y un amplio conjunto de cuestiones comunes. Me complace informar al Consejo de que he mantenido una reunión muy productiva con el Enviado Especial de la OCI para el Afganistán, el Embajador Tarig Ali Bakheet, y que estamos preparando juntos un amplio programa de cooperación.

El compromiso que asumieron las Naciones Unidas en agosto de permanecer y cumplir significa que ahora estamos bien situados para seguir ayudando al pueblo afgano, actuando como facilitadores de otros que están dispuestos a brindar más apoyo y haciendo de puente con las autoridades *de facto* sobre el camino a seguir. Como él mismo acaba de señalar, el Secretario General está a punto de presentar recomendaciones sobre una futura misión política en el Afganistán, que se basan en un supuesto consenso de que a nadie le interesa que el Estado afgano actual se derrumbe, pero también de que la colaboración constante con los talibanes puede conducir y conducirá a un avance por una vía negociada que beneficie al pueblo del Afganistán, a la región y al resto del mundo. Probar esa hipótesis será nuestra tarea en los próximos meses.

Vuelvo a dar las gracias a los miembros del Consejo por haberme brindado esta oportunidad. El debate de hoy y el alto nivel de sus participantes demuestran al pueblo afgano que no olvidan su sufrimiento. Demuestra nuestra sincera esperanza de que la oportunidad que brinda el actual fin del conflicto pueda y vaya a dar lugar a una paz digna y responsable. De hecho, esperamos con interés las deliberaciones del Consejo sobre el futuro mandato de la UNAMA en las próximas semanas, y confiamos en su apoyo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Lyons por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Embajador Tirumurti.

Sr. Tirumurti (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haberme brindado la oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la labor del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011), que me complace hacer de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 56 de la resolución 2255 (2015). Asimismo, doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General Deborah Lyons y a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) por el apoyo que brindan a la labor del Comité del Consejo de Seguridad establecido

en virtud de la resolución 1988 (2011) y por su asistencia constante al Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones. También me gustaría dar las gracias al Equipo de Vigilancia y a la Secretaría por su asistencia y por los esfuerzos que han realizado durante el último año en apoyo de la labor de este Comité en relación con los acontecimientos en el Afganistán.

Como saben los miembros del Consejo, en la segunda mitad de 2021 se produjeron cambios importantes en el Afganistán, con la toma de Kabul por los talibanes en agosto, el colapso simultáneo del Gobierno del Afganistán y la consiguiente crisis humanitaria, así como la preocupación por el menoscabo de los derechos humanos y de los derechos de la mujer. Estos acontecimientos se produjeron a un ritmo que pocos previeron o esperaban. Habida cuenta de la inestabilidad en el Afganistán y de las negociaciones que culminaron con la aprobación de las resoluciones 2611 (2021) y 2615 (2021), esta sesión informativa al Consejo de Seguridad, de conformidad con el párrafo 56 de la resolución 2255 (2015), se había aplazado hasta ahora.

Por lo tanto, me gustaría comenzar esta exposición informativa sobre el trabajo y las actividades del Comité 1988 y del Equipo de Vigilancia recordando que el objetivo principal del régimen de sanciones era, en última instancia, facilitar las condiciones propicias para promover un diálogo entre los talibanes y el Gobierno afgano que, además, debía dar paso a un Afganistán pacífico y estable. Aunque los acontecimientos de agosto de 2021 han creado una nueva situación, la necesidad de paz y estabilidad en el Afganistán sigue siendo un objetivo clave de este Comité.

En un esfuerzo por apoyar este objetivo, el 22 de diciembre de 2021, el Comité de 1988 volvió a prorrogar durante tres meses la exención de la prohibición de viajar a 14 integrantes de los talibanes incluidos en la lista para que pudieran seguir asistiendo a las conversaciones en aras de promover la paz y la estabilidad en el Afganistán. La exención de la prohibición tiene validez hasta el 22 de marzo de 2022, y en esta ocasión se tomó la decisión de conceder una exención limitada de la congelación de activos para financiar los viajes exentos. A este respecto, quisiera recordar que se pedirá al país anfitrión de las conversaciones de paz y estabilidad que informe al Comité sobre los viajes en un plazo de 30 días a partir de la fecha en que se realicen.

El Comité apoya plenamente la exención de la prohibición de viajar para que los talibanes incluidos en la lista asistan a las conversaciones en aras de promover

las perspectivas de paz y estabilidad en el Afganistán. Sin embargo, recuerdo a los Estados Miembros que la exención de la prohibición de viajar se concede con ese único propósito.

La necesidad de seguir debatiendo para promover la paz y la estabilidad viene acompañada de la necesidad de seguir informando de las actividades de los talibanes y de las personas y entidades incluidas en el régimen de sanciones 1988, con el fin de garantizar el cumplimiento de las medidas de sanción. Para ello, el 17 de diciembre de 2021, se prorrogó, mediante la resolución 2611 (2021), el mandato del Equipo de Vigilancia relativo a los talibanes por un año más, hasta diciembre de 2022.

Quisiera señalar a los Estados Miembros que, en 2022, el Equipo de Vigilancia dependerá en mayor medida de la información que se le proporcione desde fuera del Afganistán, por lo que insto a todos los funcionarios de los Estados Miembros, incluidos los de los servicios de inteligencia y de seguridad, a que cumplan con lo dispuesto en los anexos de las resoluciones, incluida la resolución 2611 (2021), celebren consultas confidenciales con el Equipo de Vigilancia para facilitar el intercambio de información y refuercen la aplicación de las medidas de sanción.

El 30 de noviembre de 2021 y de conformidad con el párrafo 44 de la resolución 2255 (2015), el Comité invitó a representantes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y del Programa Mundial de Alimentos a que le informaran sobre el impacto del régimen de sanciones en la situación humanitaria actual en el Afganistán desde la toma del poder por los talibanes el 15 de agosto. Posteriormente, el 22 de diciembre de 2021, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2615 (2021) relativa a la necesidad de facilitar la labor de los organismos humanitarios y de las instituciones que participan en el apoyo a la dotación de recursos y la financiación de los esfuerzos vitales de socorro humanitario en el Afganistán.

En la resolución 2615 (2021) se reconocía la crisis humanitaria en curso en el Afganistán, haciendo hincapié en la inseguridad alimentaria y en la repercusión desproporcionada que estaba teniendo la situación en las mujeres, los niños y las minorías. La resolución aportó claridad respecto a la continuidad de la prestación de asistencia en el futuro. El Consejo de Seguridad decidió que la prestación de asistencia humanitaria y otras actividades para apoyar las necesidades humanas básicas en

el Afganistán no constituyen una violación del apartado a) del párrafo 1 de la resolución 2255 (2015), y que se permite el procesamiento y el pago de fondos, otros activos financieros, recursos económicos y suministro de los bienes y servicios necesarios para garantizar la entrega oportuna de dicha asistencia o para apoyar tales actividades. También decidió que se examinaría la aplicación de esa disposición al cabo de un año. Las Naciones Unidas calculan que más de 30 personas incluidas en la lista de los talibanes ocupan ahora altos cargos en el Gobierno, por lo que el Consejo de Seguridad alienta a los proveedores de asistencia humanitaria a que hagan esfuerzos razonables para reducir al máximo la acumulación de cualquier beneficio, ya sea como resultado del suministro directo o de la desviación, por parte de individuos o entidades designados en la Lista de Sanciones 1988.

En su último informe correspondiente a 2021, el Equipo de Vigilancia señaló que los vínculos entre los talibanes, en gran medida por conducto de la Red Haqqani, y Al-Qaida y los combatientes terroristas extranjeros siguen siendo estrechos y se basan en sus afinidades ideológicas y en las relaciones forjadas a través de la lucha común y los matrimonios mixtos. La presencia constante del Estado Islámico en el Iraq y el Levante y sus actividades en el Afganistán siguen siendo motivo de preocupación. Los atentados terroristas se han convertido en actos despreciables utilizados por esta organización terrorista para demostrar su poder e influencia en el país y en el extranjero.

Por último, deseo dar las gracias a todos los Estados Miembros y organismos internacionales que han prestado apoyo al Comité 1988 y al Equipo de Vigilancia de manera flexible y responsable durante la pandemia de enfermedad por coronavirus y las correspondientes restricciones a los viajes al extranjero y a la celebración de reuniones. En este momento decisivo para el Afganistán, esperamos seguir colaborando estrechamente con la UNAMA y con los Estados de la región durante mi presidencia del Comité 1988 en 2022.

El Presidente (habla en inglés): Doy las gracias al Embajador Tirumurti por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Seraj.

Sra. Seraj (habla en inglés): Me llamo Mahbouba Seraj. Soy una activista afgana-estadounidense que lucha por los derechos de las mujeres y vivo en el Afganistán desde 2003. Durante los últimos 20 años, los habitantes del Afganistán, en particular las mujeres y las niñas, hemos luchado por la igualdad, los derechos humanos, la gobernanza inclusiva y la paz en nuestro

país. Sin embargo, la precipitada salida de la comunidad internacional del Afganistán el pasado mes de agosto ha socavado nuestros logros y ha echado por tierra nuestras aspiraciones a una nación democrática. Los talibanes se han vuelto a hacer con el control y menoscaban nuestros derechos a diario. Cientos de miles de afganos se han desplazado a países de todo el mundo. Hoy, en el Afganistán, las mujeres son literalmente borradas de la vida pública, hasta el punto de que se ha decapitado a los maniqués femeninos de los escaparates.

Mis hermanas afganas y yo llevamos decenios advirtiéndole al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional en general de que esto podría ocurrir. Me resulta doloroso presentarme hoy ante el Consejo de Seguridad en este Salón para confirmar esta realidad. No obstante, no nos quedaremos calladas, y el Consejo tiene la enorme responsabilidad de mantener las promesas que nos ha hecho a lo largo de los años. Mi declaración de hoy se centrará en la responsabilidad del Consejo de Seguridad, de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional de seguir incluyendo los derechos de las mujeres afganas como tema central en todas las deliberaciones sobre el Afganistán.

Después de 20 años saboreando la libertad —trabajando, estudiando, haciendo deporte, tocando música—, han bastado menos de seis meses para desmantelar por completo los derechos de las mujeres y las niñas en todo el país. La mayoría de las niñas afganas tienen prohibido asistir a la escuela secundaria y a la universidad. Muchas mujeres han huido del país o son prisioneras en sus propios hogares. Las magistradas, elogiadas en su día por la comunidad internacional, están huyendo de las mismas personas a las que encarcelaron.

Ahora las mujeres están obligadas a viajar con un *mahram*, o varón acompañante. Esto ha restringido no solo su libertad básica de circulación, sino su capacidad de vivir sus vidas. Ha impedido a las mujeres acudir a sus citas médicas, escapar de situaciones de violencia doméstica y buscar empleo. En un país donde millones de mujeres afganas son viudas y el único sostén de sus hijos, esta norma está saboteando a las familias y amenazando su supervivencia.

Da la sensación de que el mundo ha renunciado al Afganistán y a las mujeres afganas, pero nosotras no lo hemos hecho. Salimos a la calle todos los días a manifestarnos, a pesar de las amenazas, las armas y la violencia. Luchamos por nuestra inclusión, por la justicia y por el fin de la represión de nuestro pueblo. Pero necesitamos el apoyo político y los recursos del Consejo para cumplir

nuestro objetivo. Necesitamos que el Consejo permanezca a nuestro lado y se asegure de que las mujeres afganas seamos asociadas en igualdad de condiciones en la toma de decisiones sobre el futuro de nuestro país. Para ello, debe exigir a los talibanes que anulen la política del *mahram* y defender la libertad de circulación de las mujeres, y asegurarse de que podemos ejercer nuestro derecho a la educación, el trabajo y la salud. Significa que, cuando se entere de que defensoras de los derechos humanos como Tamana Zaryab Paryani y Parwana Ebrahim Khel han sido sacadas de sus hogares por protestar contra el *hiyab*, no debe dejar de preguntar por su paradero, ni por la desaparición de Alia Azizi. Si el Consejo nos apoya, como afirma, no puede permanecer en silencio.

Nos encontramos sumidos en una crisis humanitaria catastrófica. Desde la toma del poder por los talibanes, el hambre y la pobreza en el Afganistán han aumentado drásticamente. En estos momentos, más de la mitad de la población necesita asistencia alimentaria urgente. Algunas familias han recurrido a vender a sus hijos o a casar a sus hijas, algunas de tan solo nueve años, para poder pagar la comida y la atención sanitaria urgente. Las restricciones impuestas por los talibanes a las cooperantes y el desmantelamiento sistemático de los mecanismos del país para hacer frente a la violencia de género ponen en peligro el acceso de las mujeres a los servicios. Nuestros hospitales carecen de equipos y medicamentos, incluidas las pruebas para la enfermedad por coronavirus. Ante el rápido deterioro de la situación humanitaria en los últimos cinco meses, los habitantes de mi país se preguntan qué han hecho para merecer esto, y nadie ha sido capaz de darles una respuesta.

Corresponde al Consejo de Seguridad, a la comunidad internacional y a las Naciones Unidas hacer todo lo que esté en su mano para proporcionar asistencia vital a fin de evitar más sufrimiento. La ayuda debe llegar a todos los afganos, incluidas las mujeres, las minorías y otros grupos marginados. Todo el personal humanitario, incluidas las mujeres, debe poder realizar su trabajo libremente y sin temor a represalias. Además, la comunidad internacional debe seguir velando por que la asistencia humanitaria llegue directamente a las organizaciones humanitarias y a las organizaciones locales con principios que operan sobre el terreno, y no por conducto de los talibanes. Las organizaciones de mujeres del Afganistán deben ser consultadas sobre todos los aspectos de esta operación humanitaria.

Aunque la asistencia humanitaria es fundamental para cubrir las necesidades a corto plazo, también hay que ocuparse de la cuestión del colapso del sistema

bancario y de la economía. En la actualidad, los afganos de a pie que necesitan sacar dinero deben esperar durante horas para retirar la pequeña cantidad diaria permitida. Los precios de los alimentos básicos siguen subiendo. Los afganos han perdido medio millón de puestos de trabajo desde agosto, lo que afecta de forma desproporcionada a las mujeres. La fuga masiva de cerebros, provocada por la toma de posesión de los talibanes, ha dejado al país sin suficientes trabajadores cualificados.

Incluso si el sistema bancario reanuda su actividad y se atienden las demandas de la cadena de suministro, la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo será fundamental para la recuperación de la economía del Afganistán. Pagábamos impuestos, manteníamos a nuestras familias y éramos innovadoras, todo ello fundamental para la prosperidad del país. De hecho, la restricción del derecho de las mujeres al trabajo podría reducir el producto interno bruto del Afganistán hasta en mil millones de dólares. Aunque los talibanes no apoyan nuestro derecho a trabajar fuera del hogar, la mayoría de los afganos sí lo hacen. La comunidad internacional debe proteger ese derecho, destinar fondos a apoyarnos y hacernos partícipes como asociadas en los esfuerzos por encontrar soluciones a la crisis actual.

Esto me lleva a mi última observación, que es la más importante. La población del Afganistán, en particular sus mujeres, es consciente del dilema al que se enfrenta el mundo en la actualidad respecto a cómo interactuar con los talibanes sin dejar de atender las necesidades actuales y urgentes de todos los afganos. Los afganos de a pie no deben ser castigados por una crisis en cuya creación no han participado. Por otra parte, los talibanes no pueden utilizar las vidas de los afganos para pedir un rescate a la comunidad internacional. Por lo tanto, redundante en nuestro interés colectivo garantizar una presencia internacional sólida, con la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), que pueda ser nuestros ojos y oídos sobre el terreno, supervise la evolución de los acontecimientos en el país y compruebe que los talibanes están cumpliendo sus compromisos. Esto es especialmente importante en un momento en el que la sociedad civil, los medios de comunicación y las organizaciones no gubernamentales internacionales no pueden hacerlo. La UNAMA también debe desempeñar un papel clave en el apoyo al diálogo con los talibanes y garantizar la celebración de consultas inclusivas con afganos de todas las partes del país y de todos los sectores de la sociedad.

Por otra parte, la comunidad internacional debe recurrir sin temor a su importante influencia sobre los

talibanes. Los derechos humanos, los derechos de las mujeres y la rendición de cuentas deben formar parte de todas las conversaciones. Además, hay que imponer condiciones inequívocas a cualquier apoyo económico y político a los talibanes para garantizar que respetan los derechos humanos. El Consejo afirmó la importancia de defender todos los derechos humanos en la resolución 2593 (2021). Ahora el Consejo debe actuar en consecuencia.

Por último, la comunidad internacional debe dejar de enviar delegaciones exclusivamente masculinas a las reuniones con los talibanes. De esa manera transmite el peligroso mensaje de que la comunidad internacional no valora nuestros derechos ni nuestras opiniones. Enviar a mujeres extranjeras no es suficiente; debemos iniciar el proceso de gobernanza inclusiva para y por los afganos. Resulta primordial contar con una representación variada de mujeres afganas, en particular de la sociedad civil.

No soy la primera, ni seré la última mujer afgana que se dirija al Consejo. Sin embargo, en esta ocasión, espero que la comunidad internacional empiece a tomarnos en serio. Aunque no podemos dar marcha atrás, sí podemos elegir cambiar nuestra forma de trabajar para seguir adelante. Asegurarse de que las mujeres afganas formen parte del futuro de nuestro país es un punto de partida fundamental.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Seraj por su exposición informativa.

Formularé ahora una declaración como Primer Ministro de Noruega.

Quisiera dar las gracias al Secretario General, a la Representante Especial Lyons y al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011) por sus discursos introductorios. También hago extensivo nuestro sincero agradecimiento a la Sra. Mahbouba Seraj por su impactante y convincente declaración.

Hace poco, estuvo en Oslo una delegación de alto nivel de las autoridades afganas *de facto*. No se trató de una visita bilateral en el sentido tradicional. El objetivo era brindar una oportunidad muy necesaria para que las mujeres y los hombres no talibanes de la sociedad civil afgana entablaran un diálogo con los talibanes sobre el camino que se debe seguir en el Afganistán. Esa visita brindó a Noruega y a una serie de delegaciones nacionales la oportunidad de dialogar con los representantes de los talibanes sobre las medidas que se adoptarán a partir de ahora para atender las necesidades —políticas, de derechos humanos y humanitarias— de millones de afganos.

Permítaseme hablar con claridad: los talibanes escucharon las graves preocupaciones que compartieron varios representantes civiles afganos, así como una comunidad internacional unida. La visita no supuso un reconocimiento internacional del régimen *de facto*. Fue una oportunidad para hablar, intercambiar opiniones y formular expectativas claras de cara al futuro.

Este diálogo, en este momento, es imperioso. La grave situación humanitaria en el Afganistán hace que el diálogo sea aún más importante. Necesitamos que se establezcan nuevos acuerdos y compromisos para poder prestar asistencia y ayuda a una población civil muy vulnerable y a los más vulnerables entre ellos: los niños, que se enfrentan al hambre y al sufrimiento. Debemos hacer todo lo posible para evitar otra crisis migratoria y fuente de inestabilidad en la región y fuera de ella, y debemos expresar claramente que no será posible restablecer un sistema político sostenible en el Afganistán a menos que se incluya a hombres y mujeres afganos de diversas procedencias. Encomio a todas las delegaciones que participaron en la reunión de Oslo por haber contribuido a tres días de diálogo e intercambios significativos.

(continúa en francés)

La crisis humanitaria a la que se enfrenta el pueblo afgano es grave. Se ha visto exacerbada por los efectos del cambio climático, la pandemia mundial y el colapso de la economía afgana. Estamos asistiendo a la disrupción de las infraestructuras civiles y los servicios básicos, incluso en las esferas de la salud y la educación. La situación está afectando de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas. Por consiguiente, acogemos con satisfacción la aprobación por unanimidad de la resolución 2615 (2021) el 22 de diciembre de 2021. En la resolución se establece claramente que se puede prestar asistencia humanitaria sin que ello suponga infringir el régimen de sanciones de las Naciones Unidas. Ahora debemos hacer el mejor uso posible de la exención humanitaria prevista en la resolución.

(continúa en inglés)

La cooperación multilateral es fundamental para responder a la crisis en el Afganistán. Es esencial que el Consejo proporcione a la misión política de las Naciones Unidas un mandato amplio y sólido para que establezca contactos con los talibanes, vigile la situación de los derechos humanos e informe al respecto y facilite la prestación de asistencia humanitaria y el apoyo a las necesidades humanas básicas.

En este contexto, quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar a las Naciones Unidas por el lanzamiento del Marco de Compromiso de Transición de Una ONU para el Afganistán en el día de hoy. Es sumamente importante. La protección de los civiles, incluidos los niños, debe ser nuestra primera prioridad. También resulta fundamental salvaguardar los derechos y la participación en condiciones de igualdad de las mujeres, y la Sra. Seraj ha hecho una gran contribución con su vehemente explicación. Eso también lo comunicaron claramente todas las delegaciones en su encuentro con los talibanes en la reunión de Oslo.

Estamos muy preocupados por los casos persistentes de mujeres dedicadas a la paz y defensoras de los derechos humanos que se enfrentan a graves riesgos y represalias por alzar la voz. Tamana Zaryabi Paryani y Parawana Ibrahimkhel —dos de las muchas que se han enfrentado a ese riesgo— deben ser puestas en libertad. Los talibanes deben cumplir los compromisos que han asumido, y debemos exigirles que rindan cuentas.

La asistencia humanitaria, aunque es fundamental, no será suficiente a largo plazo. La necesidad de asistencia para el desarrollo del Afganistán no ha disminuido durante los últimos seis meses, sino todo lo contrario. Noruega seguirá proporcionando asistencia humanitaria al pueblo del Afganistán, a través de los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales humanitarias pertinentes. Apoyaremos las actividades encaminadas a satisfacer las necesidades humanas básicas y salvaguardar los derechos humanos.

Sin embargo, no debemos olvidar que la responsabilidad principal de responder a la grave crisis actual recae en las autoridades *de facto*. Los talibanes deben escuchar los llamamientos del pueblo afgano y de la comunidad internacional en favor del respeto de los derechos humanos y del establecimiento de un Gobierno más inclusivo y justo. Hasta la fecha, poco se ha avanzado en la solución de esas cuestiones fundamentales. Esa situación debe cambiar.

Por último, permítaseme también aprovechar la oportunidad para reiterar la importancia de la lucha contra el terrorismo, una prioridad que todos compartimos. Noruega mantiene su compromiso de luchar contra el terrorismo en todo el mundo, incluso en el Afganistán y desde el Afganistán. No obstante, quisiera hacer hincapié en que los talibanes tienen la responsabilidad de evitar que los grupos terroristas se establezcan en el Afganistán y amenacen una vez más la paz y la seguridad internacionales.

Debemos trabajar de consuno, sin escatimar esfuerzos, a fin de abordar la profunda y compleja crisis a la que se enfrentan el Afganistán y su pueblo. No puede haber paz, seguridad o desarrollo sostenibles sin el respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las mujeres y las niñas. El mandato renovado de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán debe reflejar esas prioridades fundamentales. Contamos con el apoyo del Consejo.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidenta del Consejo.

Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Gabón.

Sr. Boubeya (Gabón) (*habla en francés*): Doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa y acojo con beneplácito la presencia entre nosotros de la Representante Especial Deborah Lyons y la Sra. Mahbouba Seraj. Les doy las gracias por sus claras y contundentes exposiciones informativas. Asimismo, doy las gracias al Representante Permanente de la India, en su calidad de Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1988 (2011), por la información que nos ha proporcionado.

Mi declaración se centrará en tres cuestiones principales: en primer lugar, la situación sociopolítica y económica, que es sumamente preocupante; en segundo lugar, los problemas de seguridad a los que se enfrenta la población afgana y la grave crisis humanitaria que la asola y, por último, el trato inaceptable que reciben las mujeres en el país.

Desde que los talibanes tomaron el poder, el entorno sociopolítico se ha caracterizado por una total falta de transparencia en el proceso político. El círculo cerrado de dirigentes que ha surgido es poco representativo de la diversidad del pueblo afgano y excluye claramente a la mayor parte de las minorías étnicas, políticas y sociales. La falta de inclusividad del régimen talibán constituye un verdadero obstáculo para lograr la eficacia del Gobierno, el apoyo del conjunto de la población afgana y la estabilidad del país.

Además, consideramos que la comunidad internacional debe mantener el diálogo con los talibanes, ya que es importante para el bienestar individual y colectivo de la población. No obstante, debo destacar que el llamamiento en favor del diálogo no supone el reconocimiento del régimen talibán.

Apoyamos la exención de la prohibición de viajar para los talibanes incluidos en la lista de sanciones para

los viajes relacionados con el proceso de paz en el Afganistán, como ha declarado el Presidente del Comité de Sanciones. Asimismo, acogemos con agrado la prórroga de 12 meses del mandato del Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones para ayudar al Comité de Sanciones en el establecimiento de una paz, estabilidad y seguridad duraderas e inclusivas en el Afganistán. No obstante, debemos señalar los claros avances en la lucha contra la corrupción desde que los talibanes tomaron el poder, sin olvidar la magnitud del fenómeno de la corrupción en el país y su efecto negativo en el crecimiento económico, el estado de derecho, las normas sociales y el sentido cívico.

En cuanto a la situación humanitaria y de seguridad, seguimos muy preocupados por la relación que Al-Qaida mantiene con los talibanes, incluida la Red Haqqani. Del mismo modo, nos preocupa el peligro que siguen representando los combatientes extranjeros, sobre los que los talibanes parecen no tener ningún control, y que contribuyen a la volatilidad de la situación de la seguridad sobre el terreno. Tememos que se produzca una crisis humanitaria aún más dramática ante el colapso de la economía y del sistema bancario. El cese de la financiación por parte de los países donantes y la congelación de los activos del banco central ya han provocado una crisis financiera importante que afecta a la mayoría del pueblo afgano. Esas sanciones, aunque necesarias, han contribuido a aumentar la pobreza, el hambre y los desplazamientos.

En cuanto a la situación de las mujeres y las niñas afganas, es intolerable ver cómo se violan sus libertades y se niegan sus derechos fundamentales, como el acceso a la educación y los servicios básicos de salud. Muchas se han visto despojadas de su libertad de circulación y de su libertad para dedicarse a la actividad profesional que elijan. Cuando tienen derecho a trabajar, se les limita a ámbitos específicos como la salud, las aduanas, la educación y la inmigración. Esa situación es inaceptable.

Por último, quisiera destacar la importancia de lo que está en juego en el Afganistán. Más allá de las aspiraciones legítimas del pueblo afgano a la seguridad y la dignidad, se trata de la estabilidad de toda la región. Se cierne la amenaza de que se vaya asentando una base de retaguardia para el terrorismo internacional y una zona sin ley para las mujeres y las niñas. La comunidad internacional debe estar más implicada y más unida. El Consejo debe reaccionar y actuar en consonancia con los peligros de la situación y las responsabilidades que debe asumir.

Sr. Kiboino (Kenya) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por sus observaciones. Asimismo, doy las gracias a la Representante Especial Lyons por su exposición informativa acerca de los últimos acontecimientos ocurridos en el Afganistán y a la Directora Ejecutiva de Afghan Women Skills Development Centre, Sra. Mahboubia Seraj, por sus observaciones de esta mañana. Quisiera también dar las gracias al Embajador Tirumurti, en su calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011), por su exposición informativa al Consejo y por su labor.

En los últimos meses, hemos sido testigos de una tendencia constante y preocupante de ataques terroristas contra civiles que continúan socavando los esfuerzos de paz en el Afganistán. Kenya condena todos esos actos atroces, incluido el reciente atentado terrorista del Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Provincia de Jorasán, en Herat, que se cobró varias vidas inocentes y dejó muchas personas heridas.

Dada esa tendencia, la comunidad internacional debe exigir, con una sola voz, que los talibanes se comprometan a luchar contra el terrorismo y garanticen que el Afganistán no sea un refugio desde donde grupos terroristas, como el Estado Islámico y Al-Qaida, puedan perpetrar sus atroces actos de terror, no solo en el Afganistán sino también en la región y fuera de ella.

Kenya encomia a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán por su versatilidad y capacidad para operar en un entorno cada vez más complejo y difícil.

Las difíciles condiciones invernales han agravado la crisis humanitaria, en la que más de 24 millones de personas necesitan asistencia urgente. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional y los organismos donantes para que proporcionen una financiación adecuada al Plan de Respuesta Humanitaria para el Afganistán.

El deterioro de la economía está sumiendo a más afganos en situaciones de necesidad. Los industriales locales advierten de que, si no se produce un cambio urgente en la economía, alrededor de 1,5 millones de personas —incluidas 500.000 mujeres— pueden perder su empleo. Es necesario estudiar la manera en que los activos congelados afganos, en un marco acordado, se puedan inyectar en la maltrecha economía como parte de los esfuerzos para revitalizarla.

Queremos insistir en la importancia de invertir en los medios de subsistencia de los más pobres y vulnerables, ya que ello tendría un efecto neto positivo en

la situación humanitaria. A este respecto, encomiamos al equipo de las Naciones Unidas en el Afganistán por sus esfuerzos incansables durante los últimos meses y acogemos con satisfacción el lanzamiento de su Marco de Compromiso de Transición de Una ONU para prestar asistencia a los afganos en 2022.

La reciente desaparición de dos activistas afganas es una muestra de las peligrosas condiciones en las que se encuentran las mujeres afganas. Hacemos un llamamiento a los talibanes para que adopten las medidas necesarias no solo para investigar y localizar a las dos mujeres y ponerlas a salvo, sino también para que garanticen el derecho inalienable de las mujeres afganas a contribuir de manera positiva al desarrollo de su país sin que sus voces sean silenciadas o ignoradas. En este sentido, subrayamos la necesidad imperiosa de que participen plena y significativamente en todos los aspectos de la vida afgana, incluso a nivel de base y de liderazgo.

También pedimos a las autoridades que den prioridad a la eliminación de todas las formas de violencia sexual y de género y otros daños por razón de género contra las mujeres, las niñas y los niños afganos, así como a la revocación de toda medida destinada a restringir la libertad de circulación de las mujeres. Kenya acoge con satisfacción los informes de que las escuelas de enseñanza superior para niñas y las universidades públicas para chicas y chicos se reabrirán en el próximo año académico, a partir de marzo. Esperamos que se cumpla ese compromiso.

Deseamos encomiar a Noruega por haber acogido las conversaciones concluidas recientemente con los talibanes, y esperamos que las deliberaciones celebradas en Oslo contribuyan a trazar un nuevo camino hacia una paz sostenible para el Afganistán.

Por último, Kenya reafirma su solidaridad inquebrantable con el pueblo del Afganistán y está dispuesta a apoyar todos los esfuerzos encaminados a garantizar su seguridad y bienestar.

Sra. Byrne Nason (Irlanda) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, y una vez más le doy una calurosa bienvenida al Salón. Asimismo, doy las gracias al Secretario General por su presencia en el día de hoy, que pone de manifiesto el enorme esfuerzo que realiza el sistema de las Naciones Unidas para ayudar al pueblo del Afganistán. Quiero reiterar mi agradecimiento, por supuesto, a la Representante Especial Lyons y su equipo por la incansable labor que están realizando, en particular durante los últimos y difíciles meses en favor del pueblo afgano.

También doy las gracias a la Sra. Seraj, a quien agradezco profundamente su presencia, por hacer oír su voz tan clara, necesaria e implacable hoy en el Salón. Ha situado los derechos de las mujeres y las niñas afganas en el centro de nuestro debate en el Consejo de Seguridad, que es donde deben estar. Deseo asegurarle que realmente la tomo en serio.

Asimismo, quisiera dar las gracias a mi colega el Embajador Tirumurti, en su calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011), por su exposición informativa.

Me centraré en tres cuestiones de gran preocupación.

En primer lugar, me referiré a la crisis humanitaria colosal a la que se enfrenta el Afganistán durante este crudo invierno. Nos horroriza el hecho de que más de la mitad de la población del Afganistán se enfrente en estos momentos a una inseguridad alimentaria grave, en lo que el Secretario General ha descrito anteriormente como un “infierno congelado”.

Reconocemos y hemos apoyado firmemente las medidas adoptadas por las Naciones Unidas en respuesta a la extraordinaria necesidad en el Afganistán. La exención, aprobada por unanimidad aquí por el Consejo, al régimen de sanciones de la resolución 1988 (2011) brinda previsibilidad a la respuesta humanitaria. El Fondo Fiduciario Especial para el Afganistán del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha inyectado una liquidez muy necesaria en la economía, mientras que el plan de respuesta humanitaria para el Afganistán —una vez cuente con financiación suficiente— ofrecerá una ayuda vital a millones de personas. Sin embargo, es evidente que una crisis de esta magnitud exige una respuesta sostenida de la comunidad internacional. Debemos seguir respaldando al pueblo afgano en lo que, sin duda, serán unos meses difíciles.

En segundo lugar, a Irlanda le sigue preocupando sobremanera que los talibanes priven de su educación a las niñas afganas en edad de asistir a la escuela secundaria. Durante 131 días, las niñas han sido despojadas de su derecho a aprender y, a día de hoy, no tienen garantizado el regreso a las aulas. Esa prohibición cruel del acceso a la escolarización no se refiere únicamente a la educación, sino también al hecho de silenciar a toda una generación de niñas. Un futuro sin educación, sin medios para lograr la independencia económica y social, se traducirá en una situación en la que muchas más niñas se enfrenten a matrimonios y partos precoces y forzados. Esa privación innecesaria e inaceptable debe invertirse y los derechos de las jóvenes afganas deben

respetarse plenamente. Está en juego su futuro. Está en juego una generación.

La tercera observación se refiere a la cuestión que la Sra. Seraj ha descrito de manera tan visceral en su exposición informativa de hoy. Lo cierto es que las mujeres del Afganistán siguen siendo objetivo del régimen talibán; los talibanes siguen eliminando cruelmente de la sociedad a las mujeres afganas. Mientras sus derechos humanos fundamentales se siguen denegando de forma sistemática, las mujeres de todo el país se alzan y oponen resistencia a los talibanes.

La respuesta ha sido estremecedora, ya que algunas de esas mujeres se han visto apartadas de sus familias o privadas de libertad y otras han desaparecido. ¿A eso se refieren los talibanes cuando afirman que la comunidad internacional no debe preocuparse por los derechos de las mujeres en el Afganistán? ¿Dónde están Tamana Paryani y Parawana Ibrahimkhel? Fueron secuestradas en su domicilio la semana pasada. ¿Dónde están? La exagente de policía Alia Azizi lleva desaparecida desde octubre. ¿Dónde está? Hay muchas más mujeres afganas que han sido objeto de desaparición forzada. ¿Dónde están?

Estamos sumamente preocupados por los informes sobre lo que ocurre en el aeropuerto de Mazar, donde los talibanes han detenido a las mujeres que intentaban salir del Afganistán y se niegan a liberarlas hasta que las recoja un familiar varón; esa es la frase clave: “las recoja”.

Pedimos a los talibanes que liberen a todas las personas detenidas de manera injustificada. También pedimos a los talibanes que reconozcan los derechos humanos de esas personas. Recordemos que los derechos de las mujeres son derechos humanos.

Sr. Presidente: Por último, le doy las gracias por la actualización sobre el diálogo que tuvo lugar esta semana y que convocó su propio Gobierno. El protagonismo de las mujeres afganas en las conversaciones y su defensa directa se acogen con agrado. Irlanda ha insistido constantemente en que el diálogo inclusivo, con la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres, es el único mecanismo que permitirá al Afganistán tener la democracia y el Gobierno verdaderamente representativos y participativos que exige su población. Ninguna vía en la que se excluya a las mujeres afganas puede conducir al futuro pacífico y estable que el pueblo afgano merece y busca. Ninguna vía intermedia —ninguna afirmación de lo contrario— podrá engañar a la comunidad internacional.

Debemos ser conscientes de que los peores temores de muchas personas —no solo de las mujeres afganas— sobre lo que podía ocurrir bajo el régimen talibán se están haciendo realidad. Estamos juzgando a los talibanes por sus acciones, no por sus palabras. La comunidad internacional debe mantenerse firme. No puede haber diálogo, solución o vía que no abarque a las mujeres y la materialización de sus derechos. Como señaló antes la Sra. Seraj, tenemos una responsabilidad enorme. Es evidente que tenemos la obligación de no mirar hacia otro lado.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Primer Ministro Støre, y doy las gracias al Secretario General por sus observaciones aleccionadoras y su evaluación de la situación en el Afganistán. Doy las gracias a la Representante Especial Lyons. Agradecemos su exposición informativa y la dedicación inquebrantable de su equipo al desempeño de su misión. Doy las gracias al Embajador Tirumurti por su exposición informativa en calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011).

Estamos muy agradecidos al haber escuchado las ideas de la Sra. Seraj y su opinión sobre los retos a los que se enfrenta el pueblo del Afganistán. Encomio su valor. Sé que no se detendrá hasta que las mujeres afganas gocen de los derechos universales que les corresponden. Le doy las gracias por las recomendaciones que nos ha hecho y espero que la hayamos escuchado con claridad en el sentido de que nuestras delegaciones, al reunirse con los talibanes, deben incluir a las mujeres, y debemos insistir en la inclusión de las mujeres afganas.

Hoy quisiera abordar tres aspectos de la labor de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) y de la situación en el Afganistán: la crisis humanitaria, la crisis económica y nuestras expectativas respecto de los talibanes.

En primer lugar, a medida que la crisis humanitaria en el Afganistán empeora, la labor de la UNAMA en apoyo del pueblo afgano adquiere una importancia indiscutible. En coordinación con la UNAMA, todos tenemos un papel que desempeñar para ayudar al pueblo del Afganistán, que lo necesita desesperadamente. Por nuestra parte, los Estados Unidos siguen decididos a prestar apoyo vital al pueblo afgano. El 11 de enero, los Estados Unidos anunciaron una contribución inicial para este año de más de 308 millones de dólares en asistencia humanitaria para la población del Afganistán. Esa financiación respaldará la ayuda en materia de

alimentos y nutrición, la asistencia sanitaria, los programas de preparación para el invierno y el apoyo logístico para garantizar que el personal humanitario y los suministros de socorro esenciales puedan llegar a las partes del Afganistán de más difícil acceso. Salvará un número incontable de vidas humanas.

En paralelo, los Estados Unidos han actuado con rapidez a fin de garantizar que ninguna sanción impuesta por su Gobierno o por la comunidad internacional para respaldar la seguridad y la estabilidad en el Afganistán impida la actividad humanitaria. En diciembre, nuestro Departamento del Tesoro concedió tres nuevas licencias generales por las que se amplían las autorizaciones vigentes, a fin de facilitar la prestación de asistencia humanitaria vital y la satisfacción de las necesidades básicas del pueblo afgano en forma ininterrumpida. El mes pasado, los Estados Unidos también presentaron al Consejo de Seguridad un proyecto de resolución para establecer una exención humanitaria en el régimen de sanciones contra los talibanes previsto en la resolución 1988 (2011). La aprobación por unanimidad de la resolución 2615 (2021) del Consejo, por la que se establece la exención, demuestra claramente el apoyo al pueblo afgano.

Los Estados Unidos siguen siendo el país que más asistencia humanitaria presta en el Afganistán, pero, como todos los grandes retos a los que se enfrenta la comunidad internacional en la actualidad, la magnitud de la crisis exige una respuesta mundial. Se necesitará mucho más apoyo de la comunidad internacional para satisfacer las necesidades que experimenta el pueblo afgano, que son de una magnitud sin precedentes.

En segundo lugar, los Estados Unidos son especialmente conscientes de la crisis de liquidez del Afganistán y de la forma en que está empeorando la emergencia humanitaria. En ese sentido, seguimos estudiando diversas opciones para aliviar la crisis de liquidez. En última instancia, para conseguir que la economía afgana funcione, será necesario contar con un banco central independiente y competente desde el punto de vista técnico y que cumpla las normas bancarias internacionales. Aunque las reservas del Banco Central Afgano que se encuentran en los Estados Unidos son objeto de litigios en curso, reconocemos los llamamientos para que se estudie la posibilidad de poner a disposición las reservas para ayudar al pueblo del Afganistán.

En tercer y último lugar, las expectativas de la comunidad internacional con respecto a los talibanes no han variado. Seguimos esperando que los talibanes

permitan un acceso humanitario sin trabas a las personas necesitadas y la libre circulación de los trabajadores humanitarios de todos los géneros; que garanticen que el personal humanitario pueda trabajar en condiciones de seguridad, y que permitan que se preste asistencia independiente a todas las personas vulnerables, sin importar su identidad. Se trata de principios humanitarios básicos, y nosotros —como me consta que también es el caso de los miembros del Consejo— esperamos que los talibanes los cumplan.

Esperamos, además, que los talibanes adopten medidas concretas para demostrar que son fieles en sus compromisos antiterroristas, para permitir el paso seguro y mostrar respeto por los derechos humanos y la inclusión. Permítaseme ser clara: nuestra posición es inequívoca en el sentido de que las mujeres y las niñas deben poder participar plenamente en la vida política, económica y social del Afganistán. No podríamos estar más de acuerdo con la afirmación del Secretario General Guterres de que ningún país puede prosperar mientras se nieguen esos derechos a la mitad de su población. Acogemos con agrado el anuncio de los talibanes de que las escuelas secundarias de todo el país se abrirán a las niñas en marzo. Supervisaremos el despliegue de ese proceso, pero debemos seguir presionando para que se abran también los centros de enseñanza postsecundaria y todos los sectores de empleo.

Nos preocupan profundamente los informes sobre secuestros y detenciones de mujeres manifestantes y otros activistas de la sociedad civil, así como los informes sobre represalias, incluidos el acoso y la intimidación, contra antiguos miembros de las fuerzas de seguridad afganas y antiguos funcionarios del Gobierno y sus familias. La libertad de expresión es un derecho humano universal. Si los talibanes quieren el apoyo de los afganos y de la comunidad internacional, esa libertad debe ser respetada.

Acogemos con sumo agrado la labor de la Representante Especial Lyons y de la UNAMA para fortalecer esas expectativas en sus contactos con los talibanes, así como para mantener a la comunidad internacional al tanto de los progresos, o la falta de progresos, de los talibanes respecto de esas expectativas. Apoyemos juntos al pueblo afgano en estos momentos difíciles y observemos cuidadosamente a los talibanes para asegurarnos de que sus actos están realmente a la altura de sus palabras.

Sr. De La Fuente Ramírez (México): Agradezco al Secretario General António Guterres, a la Representante Especial Lyons y a la Sra. Seraj por sus muy ilustrativas

presentaciones, que no solo nos informan sino que, sobre todo, nos alertan. Asimismo, agradezco al Embajador de la India en su capacidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011) por su informe.

Veinticuatro millones de afganos requieren de asistencia humanitaria en un país que, además, enfrenta enormes retos en materia económica, política y social, y protagoniza una compleja encrucijada internacional. Esperamos que la excepción humanitaria aprobada en diciembre pasado facilite las condiciones para poder continuar brindando esta ayuda que es vital para millones de afganos. La excepción de la resolución 2615 (2021) se aprobó para evitar una crisis aún mayor. Debe quedar muy claro.

Reconocemos los valiosos esfuerzos de Noruega por facilitar un diálogo entre los talibanes y algunos de los principales proveedores de ayuda humanitaria, así como para generar una eficiente interacción con la sociedad civil afgana. Es evidente que, si queremos evitar una tragedia humanitaria —de la cual seríamos testigos corresponsables— es necesario sentarse a la mesa con quienes ejercen el control en el Afganistán. Así que seguiremos con atención los resultados de las reuniones de Oslo y deseamos que sigan avanzando para que llegue la ayuda y se cumplan los compromisos planteados.

En adición al tema humanitario, permítaseme brevemente destacar otros tres temas.

En primer lugar, el respeto y la promoción de los derechos humanos de todas y todos los afganos, incluidos mujeres, jóvenes y minorías debe ser una condición *sine qua non*. Hasta ahora, como ha comentado la Sra. Seraj, no se ha mostrado un verdadero compromiso por mantener y preservar los derechos básicos, como son el de la educación para las mujeres y las niñas así como el derecho de las mujeres de retornar a sus trabajos, o las demandas para que se forme un gobierno incluyente. La comunidad internacional debe presentar un frente unido si queremos que este mensaje permee y que los talibanes desplieguen políticas que protejan y beneficien al pueblo afgano, sin exclusiones predeterminadas.

En segundo lugar, la amenaza que presenta el resurgimiento del terrorismo, que es real, debe ser atendida de manera urgente, integral y en respeto irrestricto al derecho internacional, en particular el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. El Afganistán no puede convertirse nuevamente en un refugio o plataforma para terroristas. Si esto ocurriese, habremos fallado todos.

En tercer lugar, cada vez es más claro que el incremento en la actividad criminal es reflejo de una situación económica precaria, de la falta de oportunidades y del inminente colapso de los servicios públicos. Es urgente atender este fenómeno, que ayudaría, además, a evitar la radicalización de los grupos marginados, lo cual generaría mayores ciclos de violencia.

Finalmente, México reitera su reconocimiento a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán y a todas las agencias en el terreno por su crucial trabajo en favor de un Afganistán en paz, próspero e incluyente.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Hemos escuchado de los diferentes oradores, a quienes agradezco sus exposiciones informativas, empezando naturalmente por el Secretario General, que la situación en el Afganistán sigue siendo sumamente preocupante. Desde mediados de agosto, la población afgana no ha conocido ningún respiro, ni en materia humanitaria ni de seguridad. También tiene que luchar por sus derechos básicos. Al cumplirse este año el centenario de las relaciones franco-afganas, Francia, junto con las Naciones Unidas y sus asociados, seguirá apoyando a los afganos ante las dificultades que deben superar.

La situación humanitaria no deja de deteriorarse. La pobreza se hace sistemática; la malnutrición aumenta exponencialmente (y más de la mitad de la población afronta una crisis alimentaria este invierno); las epidemias, como la poliomielitis, el sarampión y la enfermedad por coronavirus, siguen propagándose. Por lo tanto, es esencial que la ayuda humanitaria, incluidas las vacunas, pueda entregarse con carácter urgente.

El Consejo se ha movilizado aprobando la resolución 2615 (2021) para facilitar la entrega de la ayuda, de conformidad con los principios humanitarios y sin ninguna forma de desvío por parte de los talibanes. Esa ayuda tiene por objeto satisfacer las necesidades básicas de los segmentos de población vulnerables. Francia ha aportado 100 millones de euros en respuesta a la crisis. En una operación conjunta con Qatar el 2 de diciembre también hemos entregado casi 40 toneladas de equipos médicos, alimentos y suministros de invierno. Además, la Unión Europea y sus Estados miembros han recaudado más de 1.000 millones de euros para ayudar a las personas más vulnerables del Afganistán. La crisis humanitaria en el Afganistán exige que todos realicemos un esfuerzo suplementario.

La población afgana también afronta un gran reto en materia de seguridad. Sigue existiendo el riesgo del

terrorismo, no sólo de Dáesh sino también de Al-Qaida. Como señaló el Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones en su más reciente informe (S/2021/486), los talibanes no han cortado sus vínculos con los grupos terroristas, entre ellos Al-Qaida, sino que, por el contrario, los han integrado en su Gobierno provisional. Al tomar el poder, fortalecieron a sus aliados y asociados.

Dado el alcance mundial de esas organizaciones terroristas, la amenaza terrorista procedente del Afganistán es de carácter transnacional y transfronterizo. Francia seguirá dando prioridad a la lucha contra el terrorismo. En ese sentido, la comunidad internacional debe asumir sus responsabilidades, es decir, debe seguir exigiendo a los talibanes que corten todos los vínculos con los grupos terroristas, ya sean directos o indirectos, en particular los vínculos financieros.

El tercer reto que enfrenta el pueblo afgano, sobre todo las mujeres y las niñas, es la garantía del respeto de sus derechos fundamentales. Las mujeres están sometidas a una presión cada vez mayor: son excluidas de las universidades y las niñas de las escuelas secundarias, se ven obligadas a llevar el hiyab, se les prohíbe viajar a más de 72 km de su casa si no van acompañadas de un hombre, se ha prohibido a los canales de televisión afganos emitir programas en los que aparezcan mujeres, se reprimen las manifestaciones que organizan, y las activistas que utilizan los medios de comunicación o que defienden los derechos humanos, en particular los derechos de las mujeres, reciben amenazas constantemente y algunas de ellas son detenidas y ejecutadas.

Francia, junto con sus asociados, exhorta de nuevo a los talibanes a que respeten sus compromisos y cumplan la resolución 2593 (2021). Si no se atienden esas exigencias, los talibanes correrán el riesgo de quedar aislados a nivel internacional.

Por último, seguimos pidiendo la formación de un Gobierno inclusivo que represente a toda la sociedad afgana y abarque todos sus grupos étnicos, religiones y géneros.

Para concluir, deseo recordar la determinación de Francia de luchar por la estabilidad del Afganistán a través de un diálogo exigente con las distintas partes interesadas. Los retos a los que se enfrentan son enormes, y Francia, como ha hecho en otras ocasiones, trabajará codo con codo con el pueblo afgano para afrontarlos.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Primer Ministro: Celebramos su participación personal en esta sesión. Quisiera dar las gracias

al Secretario General por su evaluación de la situación en el Afganistán. También damos las gracias a la Representante Especial y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), Sra. Deborah Lyons, por sus comentarios y su visión de la situación sobre el terreno. Damos las gracias al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011), Embajador Tirumurti, por su análisis sobre la vía de las sanciones. También hemos escuchado atentamente a la representante de la sociedad civil, Sra. Mahbouba Seraj.

Nos complace que los representantes de los países de la región puedan participar en el debate sobre cuestiones tan importantes para ellos. Hoy hace cinco meses que los talibanes tomaron el poder en el Afganistán. Como han señalado atinadamente el Secretario General y la Sra. Lyons, la situación del país está sujeta a una dinámica constante.

Observamos que las nuevas autoridades han tomado algunas medidas para abordar los problemas sociales, económicos, humanitarios y de derechos humanos y mitigar los problemas relacionados con el terrorismo y las drogas. Partimos de la idea de que esas acciones son solo el principio. Seguimos esperando que los talibanes adopten medidas serias para garantizar una verdadera inclusividad étnica y política del Gobierno, eliminar las amenazas derivadas del terrorismo y el tráfico de drogas y asegurar el respeto de los derechos humanos fundamentales.

Nuestra prioridad común es mantener la estabilidad en el Afganistán, lo que estamos convencidos de que beneficiará a todos: al pueblo afgano, a la región y al mundo entero. Sin embargo, es cierto que, si no se dispone del potencial y los recursos necesarios, en particular los financieros, a las nuevas autoridades les resultará difícil hacer frente de forma independiente, rápida y eficaz a la aparición de nuevos problemas que se suman a otros ya existentes. El éxito en este caso dependerá, entre otras cosas, de que se preste una asistencia internacional amplia al Afganistán.

El 22 de diciembre de 2021, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2615 (2021), destinada a prestar asistencia humanitaria al Afganistán en el contexto del régimen de sanciones de 1988. Esperamos que eso permita intensificar la asistencia humanitaria con la participación de todas las partes interesadas, en particular las Naciones Unidas, sus organismos humanitarios y los donantes principales.

Por otra parte, lamentablemente esos esfuerzos no son suficientes. Con la catástrofe económica inminente

que se cierne sobre el Afganistán, las medidas humanitarias actuales solo representan un grano de arena en el desierto. La parálisis del sistema bancario, la crisis de liquidez y el desempleo reducen a la nada las perspectivas de recuperación después del conflicto, como han señalado los representantes de la comunidad humanitaria.

El desbloqueo de activos es un asunto importante. Si no se consigue, el Afganistán no podrá salir de la crisis a largo plazo. Pedimos a los Estados Unidos y a otros donantes occidentales que devuelvan los fondos al país. Esos fondos pertenecen al pueblo afgano y no pueden utilizarse como moneda de cambio ni para castigar a la población por las nuevas realidades del país.

En definitiva, las consecuencias de un desplome económico serían mucho más graves e inevitablemente darían lugar a un mayor número de refugiados y a un aumento del terrorismo y la producción de drogas, lo que haría que la inestabilidad fuera aún mayor, también en el resto de la región y fuera de ella. La amenaza de la infiltración de militantes y traficantes de drogas en la región, en particular haciéndose pasar por refugiados, no puede sino preocupar a nuestros asociados de Asia Central.

Mantenemos contactos regulares con los cinco países de Asia Central. Es fundamental seguir cooperando en el marco de organizaciones regionales como la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC) y la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), incluido el grupo de trabajo de la OTSC sobre el Afganistán y el mecanismo renovado del Grupo de Contacto de la OCS sobre el Afganistán.

Quisiéramos insistir en que, en las condiciones actuales, sería contraproducente intentar dialogar con las nuevas autoridades afganas recurriendo a ultimátums y ejerciendo presión en lugar de a la diplomacia, a la vez que se utiliza asistencia para la recuperación y el desarrollo socioeconómico como elemento de influencia. Debemos aprender de las equivocaciones anteriores y de los errores de cálculo. Hemos dicho en muchas ocasiones que mantener un diálogo político aportará respuestas eficaces a los problemas actuales. Como ejemplo de esa cooperación satisfactoria, nos remitimos a la Troika ampliada que promueve una solución pacífica en el país.

La evolución de la situación en el Afganistán afectará inevitablemente el futuro de la UNAMA, cuyo mandato finaliza el 17 de marzo. Esperamos que en su próximo informe, el Secretario General ofrezca evaluaciones, recomendaciones y propuestas ponderadas sobre lo que cabe incluir en el mandato en función de las nuevas circunstancias.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: Me complace verlo presidir la sesión de hoy. Esta sesión es muy oportuna y decisiva. También doy la bienvenida y las gracias al Secretario General Guterres, que ha hecho un hueco en su apretada agenda para asistir a esta sesión. Respaldo su evaluación de la situación humanitaria en el Afganistán y apoyo a las Naciones Unidas en su objetivo de salvar la vida de la población afgana, evitar el desplome económico y garantizar el establecimiento de interacciones de confianza. También doy las gracias a la Representante Especial Deborah Lyons; al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011), Embajador Tirumurti, y a la Sra. Mahbouba Seraj por sus exposiciones informativas. Asimismo, celebro la presencia de los representantes de Uzbekistán, el Pakistán y el Irán.

Este es el primer invierno en 20 años que el Afganistán no está en guerra. Sin embargo, para la población del Afganistán, este invierno parece todavía más crudo y difícil. Tras la retirada precipitada de los efectivos extranjeros el pasado mes de agosto, la economía del Afganistán ha caído en picado y la población afgana sufre una crisis humanitaria sumamente grave.

Hemos observado que, tras la retirada repentina de los efectivos extranjeros, en los últimos cinco meses el pueblo afgano ha estado padeciendo una pesadilla en términos de ayuda humanitaria, de la que muchas personas dependen para su supervivencia, ayuda que simplemente ha desaparecido indefinidamente de la noche a la mañana. Alrededor del 95 % de las familias afganas carecen de alimentos y ropa. Más de 1 millón de niños sufren malnutrición y 23 millones de personas padecen hambruna grave.

A ese ritmo, a mediados de año, el 97 % de la población afgana se habrá empobrecido y no podrá permitirse vivir gastando dos dólares al día. Rahmati, una madre del campamento de refugiados de Harathi, vendió su riñón derecho y a sus dos hijas para poder mantener a su familia durante el invierno. Se trata de una tragedia humana que está ocurriendo ahora mismo.

El Secretario General Guterres ha hecho llamamientos repetidos y urgentes respecto de la situación en el Afganistán y ha afirmado que ayudar a la población del país es una carrera contrarreloj. Desgraciadamente, salvo que adoptemos medidas de emergencia masivas, parece que perderemos esa carrera.

El Consejo aprobó el mes pasado la resolución 2615 (2021) en la que se afirma que la prestación de ayuda humanitaria al Afganistán no contraviene las sanciones del

Consejo, lo que disipa cualquier obstáculo legal que pudiera existir. Por desgracia, no se ha producido ningún cambio fundamental en la crisis humanitaria en el Afganistán.

Está claro que la cuestión clave no es un obstáculo jurídico, sino político, a saber, la politización de la cuestión humanitaria. La ayuda humanitaria se está utilizando como moneda de cambio, una herramienta política que se está aprovechando, y, al hacerlo, se está jugando con la vida y el bienestar de 38 millones de afganos que necesitan ayuda urgentemente. Ello es moralmente inadmisible y corto de miras desde un punto de vista estratégico, así como peligroso.

El reto más fundamental al que se enfrentan la población afgana y los organismos humanitarios internacionales es que la economía afgana aún no ha retomado su funcionamiento normal. Las medidas coercitivas unilaterales no solo han congelado más de 9.000 millones de dólares en activos afganos en el extranjero, sino que también han obstaculizado gravemente el acceso del Afganistán a la financiación internacional, provocando una crisis de liquidez económica y sofocando el potencial del Afganistán para reactivar su desarrollo económico por sí mismo.

China acoge con satisfacción los esfuerzos del Banco Mundial y de otras instituciones internacionales encaminados a examinar el apoyo financiero al Afganistán. Sin embargo, sin una inyección plena de liquidez o el restablecimiento y el desarrollo del mercado interno y del comercio exterior, los esfuerzos de las instituciones internacionales ejercerán un efecto mínimo. En la situación actual, las sanciones unilaterales no solo ejercen el efecto de congelar los activos financieros del Afganistán, sino también las esperanzas de supervivencia del pueblo afgano. Las sanciones unilaterales no son menos letales que la intervención militar. Están matando de hambre y arrebatando la vida de los habitantes afganos. Una vez más, instamos al levantamiento inmediato de la congelación de activos y de las sanciones unilaterales contra el Afganistán.

La comunidad internacional está generalmente unida en sus expectativas respecto del futuro del Afganistán. Esperamos que el país adopte una orientación política amplia e inclusiva, aplique políticas internas y externas moderadas y sensatas, proteja eficazmente los derechos e intereses de las minorías étnicas, las mujeres y los niños, luche con decisión contra el terrorismo y desarrolle una cooperación basada en las buenas relaciones vecinales. La posición de China a ese respecto es clara, y siempre hemos trabajado activamente con ese fin.

Debemos aumentar la colaboración con el Gobierno provisional afgano de forma racional y pragmática, promover la confianza mutua y ejercer una influencia positiva. El Gobierno noruego invitó a una delegación del Gobierno interino afgano a Oslo a entablar conversaciones. Consideramos que esa colaboración y ese diálogo son útiles.

En estos momentos, la comunidad internacional debe otorgar una prioridad absoluta y de máxima urgencia a ayudar al Afganistán con objeto de mitigar la crisis humanitaria y de estabilizar su economía. Respetar el principio de las soluciones dirigidas y asumidas como propias por los afganos conlleva ciertamente respetar que los afganos dirijan y asuman como propia la gestión de los recursos económicos.

Es esencial salvaguardar los derechos de las mujeres y los niños afganos, lo que también conlleva proporcionarles la tan necesaria ayuda humanitaria. Si ni siquiera pueden alimentarse o sobrevivir, entonces hablar de educación, empleo y participación política equivale a hablar en vano.

La comunidad internacional comparte el objetivo de evitar que el Afganistán vuelva a convertirse en un foco de terrorismo. Sin embargo, si se permite que la situación humanitaria y económica del Afganistán siga deteriorándose, los únicos que se beneficiarán de ello serán terroristas como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, Al-Qaida y el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental.

China aboga por un mayor sentido de la urgencia por parte de la comunidad internacional y por un aumento de la ayuda humanitaria y económica para el Afganistán con miras a dar abrigo e infundir esperanza al pueblo afgano. Los países que han provocado la situación actual en el Afganistán deben, con más razón que otros, desistir de su enfoque politizado y adoptar medidas urgentes para asumir su responsabilidad principal.

Como vecina y asociada del Afganistán, China siempre ha contribuido positivamente al desarrollo pacífico del país. En estos momentos, China está redoblando sus esfuerzos para entregar 200 millones de yenes en ayuda humanitaria para el país. Están llegando al Afganistán suministros de todo tipo, en particular, a las provincias y ciudades locales del país. Entretanto, ya hemos abierto el corredor aéreo y reanudado la importación de piñones afganos a China a fin de aliviar las dificultades de subsistencia del pueblo afgano.

China apoya la labor activa que acomete la UNAMA. En este momento, la tarea más importante

radica en acatar el consejo del Secretario General Guterres y alentar a la comunidad internacional a prestar asistencia humanitaria urgente y ayudar al pueblo afgano a superar sus dificultades actuales. Somos partidarios de que las Naciones Unidas sigan desempeñando un papel importante en la reconstrucción pacífica del Afganistán y aguardamos con interés los informes y las recomendaciones del Secretario General.

Estamos dispuestos a mantenernos en estrecho contacto con los miembros del Consejo de Seguridad y los países de la región a fin de adoptar disposiciones viables y adecuadas para el mandato de la UNAMA que estén en consonancia con las necesidades reales actuales y respeten la voluntad del pueblo afgano.

Sr. Agyeman (Ghana) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar felicitando a Noruega por la encomiable habilidad con la que ha dirigido el Consejo de Seguridad este mes. También acogemos con gran satisfacción las observaciones del Secretario General y la exposición informativa del Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011), Embajador Tirumurti.

Celebramos asimismo la exposición informativa de la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), Sra. Deborah Lyons, y rendimos homenaje a todo el equipo de la UNAMA por la encomiable labor que está acometiendo en circunstancias difíciles y en un entorno muy complicado. Damos las gracias también a la Directora Ejecutiva del Afghan Women Skills Development Centre, Sra. Mahbouba Seraj, por sus valiosas aportaciones. Agradezco también la participación de los representantes del Afganistán, Uzbekistán, el Pakistán y la República Islámica del Irán en esta sesión.

Ghana sigue empeñada en lograr un Afganistán estable, seguro y pacífico. Estamos convencidos de que el resurgimiento del Afganistán redunda en beneficio de la comunidad internacional. Creemos que, si se implica de manera activa y constructiva, el Afganistán puede volver a la escena internacional como miembro de pleno derecho de la comunidad de naciones, pero solo si aprovecha de manera plena y eficaz el ingenio y la inventiva de todos sus ciudadanos para impulsar el desarrollo nacional.

En ese sentido, quisiera destacar la necesidad de que la comunidad internacional se mantenga firme en su empeño de prestar todo el apoyo necesario para acabar con el sufrimiento inútil del pueblo afgano. El Consejo de Seguridad y, de hecho, todos los agentes regionales

e internacionales, incluidos los asociados y vecinos del Afganistán, pueden ayudar positivamente a que ese país supere sus múltiples dificultades políticas, humanitarias, económicas y de seguridad.

El mes pasado, el Consejo aprobó por unanimidad dos resoluciones importantes sobre la situación en el Afganistán. Cabe señalar que en el párrafo 1 de una de esas resoluciones aprobadas, la resolución 2615 (2021), se determina que “la asistencia humanitaria y otras actividades de apoyo a las necesidades humanas básicas del Afganistán” no constituirán una violación de lo dispuesto en el párrafo 1 a) de la resolución 2255 (2015), de 22 de diciembre de 2015, que prohíbe el suministro de fondos y demás activos financieros o recursos económicos a las personas designadas en el régimen de sanciones contra el Afganistán de 1988.

Si bien reconocemos que la resolución 2615 (2021) es un recurso encomiable para hacer frente a la trágica catástrofe humanitaria en la que está sumido el país, tenemos claro que, dada la magnitud y la envergadura de las necesidades humanitarias, no basta para sacar al Afganistán del atolladero. El hecho de que más de 20 millones de afganos, según informes de las Naciones Unidas, sigan sufriendo inseguridad alimentaria y que la población afgana al borde de la inanición alcance la impresionante cifra de 8,7 millones de personas debería suscitar la preocupación del Consejo.

La cruda verdad es que apenas queda tiempo para que la comunidad internacional impida que una situación humanitaria ya de por sí grave quede totalmente fuera de control. Existe un riesgo real de llegar a un resultado catastrófico, ya que, en este mismo momento, millones de afganos sufren la amenaza del hambre y la depauperación.

Frente a la catástrofe humanitaria monumental que se está cocinando, el Consejo tiene la responsabilidad de mostrarse unido al determinar lo que se debe hacer para afrontar los desafíos de una manera exhaustiva. Ahora, más que nunca, es urgente adoptar decisiones rápidas y contundentes, que repercutan positivamente en la vida de la población afgana.

Ghana desea formular varias recomendaciones al respecto.

En primer lugar, Ghana apoya firmemente y retoma el llamamiento del Secretario General en favor de que los activos del Afganistán sean descongelados de inmediato y canalizados hacia la financiación de servicios sociales y sanitarios de emergencia para el pueblo afgano. Resulta sumamente paradójico que un país que dispone

de recursos financieros considerables inmovilizados en bancos extranjeros, entre ellos activos financieros internacionales por valor de 9.600 millones de dólares pertenecientes al banco central del Afganistán, se encuentre al borde de la inanición y el hundimiento económico.

En segundo lugar, instamos a las autoridades *de facto* a que abran el país a los organismos humanitarios, eliminando todas las restricciones impuestas a las operaciones humanitarias, entre ellas la aceptación de mujeres entre el personal humanitario. Los talibanes deben optar por ser una fuerza benéfica, cooperando incondicionalmente y facilitando la prestación sin trabas de asistencia humanitaria a todos los afganos, sin discriminación, de conformidad con el derecho internacional humanitario.

En tercer lugar, estamos sumamente preocupados por los casos presuntos y constatados de violaciones de los derechos humanos de miembros de sectores vulnerables de la sociedad afgana, en particular las medidas que suprimen o erosionan los derechos de las mujeres, las niñas y los niños y su acceso a la educación. Ghana considera que las mujeres afganas y las minorías del Afganistán son partes interesadas legítimas del país y deben disfrutar de todas las oportunidades y contar con apoyo para proteger e incrementar su participación efectiva en la reconstrucción del Afganistán y en su crecimiento y desarrollo futuros. Excluir a cualquier grupo del proceso político es contraproducente y priva al país de las aportaciones de todos sus ciudadanos.

En cuarto lugar, las autoridades talibanes tienen la responsabilidad de garantizar que las denuncias de ejecuciones extrajudiciales, especialmente contra antiguos miembros de las fuerzas de seguridad afganas, sean investigadas sin dilación y que los responsables rindan cuentas. Ese deber se extiende a garantizar la seguridad de todos los civiles y de todo el personal humanitario dentro del territorio afgano.

Por último, tomamos nota de que los acontecimientos de agosto de 2021 crearon una situación nueva en el Afganistán. Por ello, esperamos con gran interés el informe del Secretario General de finales de este mes sobre las recomendaciones estratégicas y operativas para el mandato de la UNAMA, cuya prórroga está prevista para marzo de 2022. Creemos que se debe dotar a la UNAMA de la capacidad necesaria para que pueda responder con eficacia a los profundos cambios que se han producido en el Afganistán.

Permítaseme concluir señalando que, ahora más que nunca, debemos trabajar de manera colectiva y constructiva para mantener un enfoque coordinado, amplio y

equilibrado sobre la resolución de las complejas cuestiones del Afganistán, libre de consideraciones e intereses geopolíticos. Debe quedar claro para todos que no existe alternativa a la unidad del Consejo en lo que respecta a la apremiante cuestión del Afganistán. El pueblo afgano ha demostrado su resiliencia y fortaleza y necesitará todo el apoyo de la comunidad internacional para dejar atrás el ciclo de guerra y conflictos internos y forjar una visión común sobre un Afganistán en el que tengan cabida las diversas perspectivas de su rica sociedad y su excepcional pasado.

Sr. Kariuki (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Me sumo a los agradecimientos expresados al Secretario General, la Representante Especial Lyons y la Sra. Seraj por sus esclarecedoras exposiciones informativas de hoy y doy las gracias al Embajador Tirumurti por su actualización sobre la labor del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011).

La situación en el Afganistán sigue siendo sumamente preocupante. Más de 20 millones de personas —la mitad de la población— necesitan asistencia urgente. El riesgo de que se produzca una catástrofe humanitaria es real, y es necesario actuar con urgencia para evitar un hundimiento económico.

La labor de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán y el liderazgo de las Naciones Unidas siguen siendo cruciales. El Reino Unido acoge con satisfacción el lanzamiento en el día de hoy del Marco de Compromiso de Transición de Una ONU, un enfoque de todo el sistema de las Naciones Unidas para la prestación de asistencia y apoyo vitales a las necesidades humanas básicas. Para salvar vidas es necesario que la respuesta internacional dirigida por las Naciones Unidas cuente con los recursos adecuados, establezca prioridades y esté coordinada. Nos comprometemos a prestar apoyo.

Además, ello requiere el compromiso constructivo de los talibanes de actuar de conformidad con los principios humanitarios. Encomiamos la trayectoria positiva en cuanto a la capacidad de las mujeres que forman parte del personal humanitario para prestar asistencia a los más vulnerables.

El Reino Unido ha demostrado su compromiso con el pueblo afgano al duplicar la ayuda destinada al Afganistán durante el actual ejercicio económico, hasta los 286 millones de libras. Es importante señalar que ya hemos desembolsado 163 millones de libras de esa suma. Animamos a los demás a que apoyen el llamamiento de la Organización a materializar sin demora sus generosos compromisos.

Reconocemos que la asistencia humanitaria tiene un alcance limitado, ya que también debemos abordar la crisis de liquidez. Apoyamos firmemente el empeño de las Naciones Unidas y del Banco Mundial por encontrar soluciones creativas.

Asimismo, acogemos con satisfacción las conversaciones en curso entre el Banco Mundial y los donantes sobre la utilización de una parte de los 1.200 millones de dólares que quedan en el fondo fiduciario para la reconstrucción de Afganistán, además de los 280 millones de dólares ya desembolsados, para apoyar los servicios sanitarios esenciales, así como la seguridad alimentaria y la nutrición.

La conferencia celebrada esta semana en Oslo ha sido una oportunidad excelente para que el Reino Unido, otros donantes y la sociedad civil comunicaran directamente a los talibanes sus expectativas, que fueron establecidas por el Consejo en la resolución 2593 (2021).

En particular, estamos sumamente preocupados por las informaciones sobre un aumento de las represalias contra antiguos miembros de las fuerzas de seguridad y antiguos funcionarios del Gobierno, así como los ataques contra grupos minoritarios y la detención de integrantes de la sociedad civil, especialmente mujeres activistas. Exhortamos a los talibanes a que respeten la amnistía que decretaron en agosto para todos los afganos e investiguen de manera transparente todas las denuncias de conculcaciones de los derechos humanos.

Como hemos escuchado decir hoy con toda claridad a la Sra. Seraj y otros oradores, los derechos de las mujeres también se han visto duramente limitados, ya que muchas mujeres no pueden trabajar y se impide que las niñas vayan a la escuela. Celebramos que los talibanes hayan asegurado que las niñas podrán volver a la escuela el 21 de marzo. La comunidad internacional estará observando con atención. Las escuelas ya estaban segregadas bajo el Gobierno anterior y muchos padres quieren que sus hijas reciban educación. La paz y la estabilidad sostenibles en el Afganistán dependerán de una política que refleje la rica diversidad del país, y seguimos abogando por una gobernanza inclusiva.

En cuanto al terrorismo, acogemos con beneplácito los compromisos hechos por los talibanes en cuanto a combatir a los grupos terroristas e instamos a sus miembros a que garanticen que Al-Qaida, el Estado Islámico y otros grupos terroristas no puedan volver organizar, financiar o planificar atentados desde el territorio afgano. Hemos tomado buena nota de las observaciones de la Representante Especial del Secretario General Lyon, a este respecto, y

seguiremos graduando nuestra actitud hacia los talibanes en función de sus acciones —no solo de sus palabras— en lo que respecta a esas prioridades fundamentales.

Es esencial que el Consejo mantengamos una postura común en apoyo de la labor de las Naciones Unidas en los próximos meses.

Sra. Nusseibeh (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Secretario General, António Guterres; a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), Sra. Deborah Lyons; y al Embajador Tirumurti, en su calidad de Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1988 (2011), por sus exhaustivas exposiciones informativas. También damos la bienvenida a la ponente de la sociedad civil, la Sra. Mahbouba Seraj, a quien agradecemos sus valiosas aportaciones de hoy.

Desde agosto de 2021, los Emiratos Árabes Unidos han seguido con gran preocupación la evolución de la situación en el Afganistán, especialmente el continuo deterioro de las condiciones humanitarias y económicas sobre el terreno. Nuestra reunión de hoy ofrece una importante oportunidad para considerar la mejor manera de lograr la estabilidad y la seguridad en el Afganistán, así como la forma en que se pueden satisfacer las aspiraciones del pueblo afgano.

Es importante que haya avances tangibles y medibles en la solución de los desafíos que enfrenta el Afganistán, específicamente en lo que respecta a la formación de un gobierno inclusivo, la protección de los derechos de la mujer, la lucha contra el terrorismo, y la respuesta a las necesidades humanitarias y del desarrollo. No es posible lograr seguridad y estabilidad en el Afganistán si no se abordan esos problemas.

Comenzaré refiriéndome a nuestras prioridades esenciales.

En primer lugar, garantizar y proteger los derechos de las mujeres y las niñas en todos los ámbitos de la sociedad, incluido su derecho a la igualdad de acceso a la educación, debe seguir siendo una prioridad. También afirmamos la necesidad de que las mujeres y las niñas afganas tengan una participación plena, igualitaria y significativa en todas las esferas, pues ello constituye un elemento esencial para el desarrollo, la paz y la seguridad sobre el terreno en el Afganistán. En ese sentido, debemos rechazar la manipulación y la distorsión de la religión o la cultura como excusa para privar de sus derechos básicos a las mujeres y las niñas del Afganistán.

No hay ninguna base religiosa para ello en el Afganistán o en el Islam. De hecho, es lo contrario.

La comunidad internacional debe demostrar su solidaridad con el pueblo afgano y proporcionarle la asistencia humanitaria necesaria para salvar vidas, cuando enfrenta una crisis humanitaria y económica que se agrava a uno de los ritmos más acelerados del mundo. Reiteramos la importancia de contribuir al plan de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas, que trata de socorrer a los 22 millones de personas que en estos momentos están necesitadas de asistencia en el Afganistán. También pedimos a los talibanes que sigan facilitando y permitiendo a los organismos de las Naciones Unidas y a los agentes humanitarios acceder de manera segura y sin obstáculos para llevar ayuda humanitaria a las zonas y grupos más necesitados.

Acogemos con satisfacción la aprobación por consenso de la resolución 2615 (2021), mediante la que se decide que la asistencia humanitaria y otras actividades de apoyo a las necesidades humanas básicas en el Afganistán no violan la congelación de activos impuesta por el régimen de sanciones de 1988.

Los Emiratos Árabes Unidos siguen apoyando los esfuerzos internacionales encaminados a garantizar un futuro de mayor resiliencia y sostenibilidad para el pueblo afgano. En agosto de 2021, inauguramos un puente aéreo, que hasta la fecha ha transportado más de 485 toneladas de asistencia humanitaria, incluidos suministros médicos y alimentos. También hemos contribuido a la evacuación de más de 40.000 personas del Afganistán que pidieron ese apoyo o cuyos Gobiernos lo solicitaron. Por supuesto, eso no es sostenible y debemos trabajar colectivamente, con firmeza y responsabilidad, para estabilizar la situación sobre el terreno y resolver la crisis de liquidez.

Los Emiratos Árabes Unidos seguirán prestando asistencia mediante sus instituciones humanitarias, a la vez que, como un miembro proactivo de la Organización de Cooperación Islámica (OCI), coordinará su estrategia respecto del Afganistán. Nos complace escuchar de la Representante Especial del Secretario General Lyons que, como un paso importante en esa dirección, está cooperando estrechamente con el Enviado Especial de la OCI para el Afganistán.

Los Emiratos Árabes Unidos también se unen a la comunidad internacional para expresar su profunda preocupación por la amenaza que supone el terrorismo para la seguridad del Afganistán y de los países que son sus vecinos o pertenecen a su región. En los últimos tiempos hemos sido testigos de violentos atentados terroristas en

el Afganistán que han causado la muerte de cientos de civiles inocentes.

Condenamos esos ataques en los términos más enérgicos y pedimos a los talibanes que tomen las medidas necesarias para combatir el terrorismo en el Afganistán, rompan los vínculos con todos los grupos terroristas del mundo e impidan que esos grupos utilicen el Afganistán como plataforma para amenazar o atacar a otros países.

Insistimos en que el terrorismo en el Afganistán es una amenaza internacional y en que para combatirlo se precisa de apoyo y cooperación en los planos regional e internacional. Como han dicho otros hoy aquí, apoyar el desarrollo social y económico del Afganistán también contribuirá de forma significativa a evitar la propagación del extremismo. Afirmamos también la necesidad de promover la coexistencia pacífica en el Afganistán y de proteger toda la estructura social afgana, incluidas las minorías religiosas, que recientemente han sido objeto de ataques.

Esperamos con interés examinar las recomendaciones estratégicas y operativas del Secretario General al mandato de la UNAMA, que se darán a conocer a finales de este mes. En relación con los avances que mencionó la Sra. Lyons en cuanto a la cooperación positiva de los talibanes con la UNAMA, esperamos que estos contribuyan a garantizar el éxito de la Misión en el cumplimiento de su mandato.

Aprovechamos esta oportunidad para subrayar el papel esencial que desempeñan la UNAMA y todo el personal de las Naciones Unidas en la promoción de la paz y la estabilidad en el Afganistán. Les damos las gracias por su labor. Los Emiratos Árabes Unidos consideran que, en el futuro, la situación requerirá que la UNAMA tenga un mandato sólido, para que pueda contribuir de la mejor manera posible, desde el Afganistán, al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Para concluir, debo decir que los Emiratos Árabes Unidos apoyarán los esfuerzos internacionales en pro de la seguridad y la estabilidad en el Afganistán, y que esperan ver una evolución positiva en esa dirección para que se hagan realidad las aspiraciones del pueblo afgano de tener una vida digna y un futuro estable y próspero.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en inglés*): Permítaseme sumarme a los agradecimientos al Secretario General por su evaluación de la situación, y a la Representante Especial del Secretario General Lyons y la Sra. Seraj la información que nos han proporcionado.

También agradezco a nuestro colega de la India, en su calidad de Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1988 (2011), su información actualizada sobre la labor del Comité de Sanciones.

Seis meses después de la toma del poder por los talibanes, el Afganistán sigue en una encrucijada. Todos los indicadores son negativos y el mundo sigue legítimamente preocupado por una amplia gama de cuestiones clave entre las que se incluyen la grave situación humanitaria, las sombrías perspectivas económicas, la mala gobernanza, la debilidad de las instituciones, las graves amenazas a los derechos de las mujeres y las niñas, el miedo al terrorismo, la creciente inestabilidad interna y el éxodo masivo de refugiados. Con estas perspectivas, no es fácil percibir un rayo de esperanza.

Permítaseme abordar cinco cuestiones clave.

En primer lugar, hasta ahora las peticiones a favor de un gobierno inclusivo en el Afganistán no han tenido respuesta. Apoyamos al pueblo del Afganistán en sus esperanzas y expectativas de paz, justicia y desarrollo. El país necesita abrazar un proceso de reconciliación nacional que esté dirigido y protagonizado por los afganos. Solo un acuerdo político inclusivo y negociado ofrece un futuro sostenible para todo el pueblo afgano. Saludamos las conversaciones que se llevan a cabo en Oslo.

Los importantes avances registrados en los últimos 20 años no solo se ven amenazados de forma grave y continua, sino que, como hemos escuchado, están siendo sistemáticamente desmantelados. Hay que decirles con claridad y firmeza a los talibanes que ese es el camino equivocado. Deben comprender que un Gobierno responsable necesita aprovechar toda la fuerza, el talento y la diversidad del pueblo afgano. Hemos visto en todas partes, y también los sabemos por nuestra propia experiencia, que la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres es una condición esencial para la cohesión social, la estabilidad política y el logro de progresos significativos.

Albania insta al Consejo de Seguridad a dar una clara prioridad a la participación de las mujeres en los procesos que definen su futuro. Eso es algo que les debemos a las mujeres afganas, muchas de las cuales, incluidas aquellas cuyo paradero hoy se desconoce, y por las que los talibanes tienen que responder, lo han dado todo y han arriesgado sus vidas por la paz y la dignidad. La Sra. Seraj es una de esas mujeres valientes que no se han rendido y que no temen a los hombres armados.

En segundo lugar, es imposible no alarmarse por la situación humanitaria en el Afganistán, sobre todo

durante el invierno. Encomiamos los enormes esfuerzos que realizan las Naciones Unidas sobre el terreno, a pesar de las numerosas dificultades, para aliviar en lo posible el sufrimiento de los más necesitados. Instamos a los talibanes a que faciliten el acceso pleno, seguro y sin obstáculos de las organizaciones humanitarias y su personal, independientemente de su sexo.

En tercer lugar, el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, incluida la libertad de prensa, debe seguir siendo un objetivo importante en el Afganistán. La vida en condiciones seguras y dignas para todos, en especial las mujeres y las niñas, los jóvenes, los niños y las minorías, no debe ser un sueño sino una realidad.

El Consejo debe defender con firmeza el derecho de las mujeres y las niñas a gozar de acceso pleno e igualitario a la educación, a la atención sanitaria, a la libertad de circulación en su propio país y a participar plenamente en la vida pública. No se trata de regalos, sino de derechos universales. Las mujeres y las niñas del Afganistán deben ser tratadas como ciudadanas en pie de igualdad. La discriminación y la violencia de género contra las mujeres y las niñas no tienen cabida ni en el Afganistán ni en ningún otro lugar del mundo.

En cuarto lugar, no hay duda de que el terrorismo sigue constituyendo un peligro en el Afganistán. El país no debe volver a convertirse en un refugio para el terrorismo internacional, y sus autoridades deben atenerse a las normas del derecho internacional. El territorio afgano no debe emplearse para amenazar o atacar a ningún otro país ni para dar cobijo o adiestrar a terroristas o planificar o financiar actos terroristas. Los talibanes deben romper inequívocamente sus vínculos con todas las organizaciones terroristas internacionales.

En quinto lugar, Albania apoya el papel vital y las actividades que desempeña en el país la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán. Encomiamos la labor que la Misión que acomete sobre el terreno pese a las carencias financieras, los retos logísticos y la situación geopolítica cada vez más compleja. Esperamos con interés el informe del Secretario General y sus recomendaciones y abogamos por un papel más fuerte y un mandato reforzado de las Naciones Unidas en el Afganistán.

(continúa en francés)

El Consejo puede y debe hacer más para ayudar al pueblo afgano. Si queremos cumplir nuestras promesas, es esencial que actuemos con claridad, determinación

y, ante todo, unidad. Albania seguirá participando en los esfuerzos encaminados a ayudar al pueblo afgano a construir su futuro. A más de 2.000 refugiados afganos que han encontrado refugio en Albania les ha cambiado la vida. Nos gustaría que pronto todos los afganos se puedan beneficiar de mejoras similares, incluidos los niños, las niñas y las mujeres, en su propio país. Debemos juzgar a las autoridades, como ha señalado acertadamente la Representante Especial Lyons, no por sus palabras sino por sus actos.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su intervención y a la Sra. Lyons por su valiosa información sobre la situación sobre el terreno. Doy asimismo las gracias al Embajador Tirumurti por su evaluación en calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011) y a la Sra. Seraj por su presentación. También doy la bienvenida a las delegaciones del Afganistán, Uzbekistán, el Pakistán y la República Islámica del Irán.

La comunidad internacional no puede hacer caso omiso del pueblo afgano en estos momentos de necesidad. El destino de millones de familias que padecen adversidades depende de que se dé una respuesta rápida a la crisis humanitaria que se está agravando. Deseo expresar el apoyo del Brasil al plan de respuesta humanitaria del Afganistán y al plan regional de preparación y respuesta a los refugiados para la situación en el Afganistán. Las Naciones Unidas deben actuar con urgencia y con una sola voz para garantizar que no se abandone al pueblo afgano.

En un esfuerzo acorde con las obligaciones y responsabilidades humanitarias del Brasil, hemos creado una política de visados humanitarios para ayudar a los afectados por la situación en el Afganistán, prestando especial atención a las mujeres y las niñas. Ya hemos autorizado más de 600 visados de este tipo para personas necesitadas, para ayudarlas a encontrar refugio y dignidad en nuestro país con el apoyo y la solidaridad de la sociedad civil brasileña y de las comunidades de acogida.

Sin embargo, la asistencia humanitaria de emergencia no bastará para estabilizar el país. El Brasil considera esencial adoptar medidas que favorezcan el desarrollo a largo plazo a fin de evitar que las escenas de las que estamos siendo testigos en la actualidad se repitan en el futuro.

En diciembre, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2615 (2021), en la que se determinó que la prestación de asistencia humanitaria no constituye una

violación del régimen de sanciones. Debemos avanzar más allá de ese importante paso y abordar la urgente crisis de liquidez del Afganistán. Para que el Afganistán disponga de una oportunidad para evitar una recesión económica grave y un aumento drástico de la pobreza y el hambre, las instituciones financieras afganas deben poder acceder a sus activos, que actualmente están congelados en virtud de sanciones unilaterales. Por consiguiente, hacemos un llamamiento a los países implicados para que consideren esta cuestión a la luz de la gravedad de la situación humanitaria en el Afganistán.

No obstante, debemos seguir exigiendo que las autoridades *de facto* acaten las disposiciones de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Para el Brasil, ello comprende cuatro cuestiones principales: en primer lugar, la formación de un Gobierno inclusivo, en el que participen las mujeres y las minorías étnicas y religiosas; en segundo lugar, el respeto del derecho de las mujeres a trabajar y el libre acceso de las niñas a la educación en todos los niveles; en tercer lugar, la adhesión a los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño y su Protocolo Facultativo II relativo a la participación de niños en los conflictos, los Principios de París y la Declaración sobre Escuelas Seguras, así como la hoja de ruta de 2014 para evitar y acabar con el reclutamiento y la utilización de niños por parte de las Fuerzas Nacionales de Defensa y Seguridad Afganas; y, en cuarto lugar, una acción digna de crédito y decisiva contra el uso del territorio afgano por parte de las organizaciones terroristas.

La crisis afgana constituye una amenaza para la vida de millones de familias en el territorio afgano y en los países vecinos. Además, su continuación pone en grave peligro la paz y la estabilidad regionales.

Sr. Tirumurti (India) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por sus comentarios y a la Representante Especial, Sra. Deborah Lyons, por su exposición informativa. Quisiera expresar el agradecimiento de mi delegación por la labor realizada por la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) en estos tiempos difíciles. También doy las gracias a la Sra. Mahboubha Seraj por habernos transmitido sus ideas.

Como vecinos inmediatos y asociados de larga data del Afganistán, los recientes acontecimientos en ese país —en particular el deterioro de la situación humanitaria— nos siguen suscitando preocupación. La India también comparte la preocupación de la comunidad internacional por las cuestiones relacionadas con la

prestación de asistencia humanitaria inmediata, la garantía de la formación de un Gobierno verdaderamente inclusivo y representativo, la lucha contra el terrorismo y el tráfico de drogas y la preservación de los derechos de las mujeres, los niños y las minorías.

El enfoque de la India respecto del Afganistán siempre ha estado guiado por la amistad histórica que nos une al pueblo de ese país. Nuestra relación especial con el pueblo afgano y las orientaciones expuestas en la resolución 2593 (2021) seguirán orientando el enfoque que la India adopta respecto del Afganistán. Mantendremos nuestra firme determinación de proporcionar asistencia humanitaria al pueblo del Afganistán.

En ese empeño, la India se ha comprometido a proporcionar al pueblo afgano 50.000 toneladas métricas de trigo, así como medicamentos imprescindibles para salvar vidas y un millón de dosis de vacunas contra la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Ya hemos enviado tres cargamentos de material de asistencia humanitaria consistente en medicamentos, entre ellos medicamentos contra la COVID-19, que se entregaron a la Organización Mundial de la Salud y al hospital infantil Indira Gandhi de Kabul.

El mes pasado, nos sumamos a otros miembros del Consejo para apoyar la aprobación de la resolución 2615 (2021) con el fin de proporcionar asistencia humanitaria al pueblo del Afganistán, garantizando al mismo tiempo que el Consejo de Seguridad lleve a cabo su labor de supervisión para evitar cualquier posible desvío de fondos y el uso indebido de las exenciones de las sanciones. También apoyamos el llamamiento hecho por la comunidad internacional para que el acceso a la asistencia humanitaria para el Afganistán sea directo y esté exento de obstáculos. Reiteramos que la asistencia humanitaria debe basarse en los principios de neutralidad, imparcialidad e independencia, y el desembolso de la ayuda debe ser no discriminatorio y accesible para todos, independientemente de la etnia, la religión o las convicciones políticas. En particular, la asistencia debe llegar primero a los más vulnerables, como las mujeres, los niños y las minorías. Como principal asociada regional para el desarrollo del Afganistán, la India está dispuesta a coordinar sus esfuerzos con otras partes interesadas para permitir la entrega sin demora de la asistencia que tanto necesita la población del Afganistán.

El terrorismo sigue planteando una grave amenaza para el Afganistán y para la región. En la resolución 2593 (2021) se exponen claramente las expectativas de la comunidad internacional respecto de una serie de

cuestiones decisivas e inmediatas. En la resolución se establecen los requisitos en materia de terrorismo, a la vez que se señala la promesa de los talibanes de no permitir que el suelo afgano se utilice con fines terroristas, en particular por parte de los terroristas y grupos terroristas designados en el marco de la resolución 1267 (1999). Sin embargo, es necesario que veamos que se producen avances concretos para garantizar que esas entidades terroristas proscritas no reciban ningún apoyo —tácito o directo— ni del Afganistán ni de los cobijos terroristas que existen en la región.

En la resolución 2593 (2021) también se exponen las expectativas de la comunidad internacional en cuanto a un acuerdo político inclusivo y representativo con la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y las minorías, y los distintos grupos políticos y étnicos del país; la importancia de defender los derechos humanos, incluidos los de las mujeres, los niños y las minorías, y la necesidad de prestar asistencia humanitaria a la población del Afganistán.

La paz y la seguridad en el Afganistán es un imperativo crucial por el que todos debemos luchar colectivamente. Los recientes acontecimientos ocurridos en el Afganistán tendrán una incidencia significativa en los países vecinos y en la región en general, y entrañarán implicaciones globales. La India aboga por una administración inclusiva en el Afganistán que represente a todos los sectores de la sociedad afgana. Para ser legítimo el gobierno debe ser amplio, inclusivo y representativo.

Hoy es más necesario que nunca que la comunidad internacional se pronuncie con una sola voz sobre el Afganistán. En la resolución 2596 (2021), se solicita al Secretario General que presente un informe al Consejo de Seguridad con recomendaciones estratégicas y operacionales para el mandato de la UNAMA, a la luz de los recientes acontecimientos políticos, sociales y de seguridad. Esperamos con interés recibir ese informe y estimamos que debe contener recomendaciones holísticas desde una perspectiva estratégica. Cuando el Consejo decida el futuro del mandato de la UNAMA en marzo de 2022, su atención debe centrarse en el bienestar y las expectativas del pueblo afgano.

La Presidenta (*habla en inglés*): Deseo recordar de nuevo a todos los oradores que deben limitar sus intervenciones a un máximo de cinco minutos para que el Consejo pueda llevar a cabo sus trabajos de manera expedita.

Doy ahora la palabra al representante del Afganistán.

Sr. Faiq (Afganistán) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias a Noruega, en

calidad de país que ejerce la Presidencia del Consejo de Seguridad, por haber organizado esta sesión informativa de alto nivel sobre la situación en el Afganistán y por sus continuos esfuerzos de mediación en favor de la paz, al tiempo que defiende y protege los principios de los derechos humanos, incluidos los derechos de las mujeres y las niñas, promoviendo la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, y abogando por la protección de los civiles en el Afganistán.

También quisiera agradecer a Su Excelencia el Secretario General y a la Representante Especial del Secretario General Lyons sus observaciones poderosas y sinceras sobre la situación actual en el Afganistán y el papel crucial de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán (UNAMA) en esta coyuntura crítica.

Deseo, además, agradecer al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011), Su Excelencia el Embajador Tirumurti, por su evaluación, así como a la Sra. Mahbouba Seraj por su declaración y presentación esclarecedoras.

Hago uso de la palabra en nombre del pueblo del Afganistán, que ha soportado cuatro decenios intolerables de conflicto, y en nombre de 28 millones de afganos, incluidas mujeres y niñas, que sufren el hambre, la pobreza y la privación de sus derechos humanos e islámicos fundamentales, y que no deben ser abandonados.

Hago uso de la palabra en nombre de los funcionarios afganos de diferentes instituciones, incluidos los diplomáticos de carrera, que durante los dos últimos decenios han trabajado con integridad por un proyecto común para implantar un sistema republicano que sirva los intereses nacionales del Afganistán y su pueblo, en colaboración con la comunidad internacional.

Hago uso de la palabra para representar legítimamente los valores comunes y los logros alcanzados en el Afganistán, así como la sangre y la riqueza sacrificadas por nuestro pueblo y la comunidad internacional desde 2001, a fin de expresar ante el Consejo de Seguridad las demandas y preocupaciones legítimas del pueblo del Afganistán sobre el futuro y el destino inciertos de nuestro país.

Quisiera poner de relieve que no represento al antiguo Gobierno del Afganistán, dirigido por Ashraf Ghani, que ha perdido su legitimidad nacional e internacional, y tampoco represento los intereses de ningún grupo político.

Durante más de 40 años, los hombres y mujeres de mi país han sufrido guerras y violencia incesantes, y no

se vislumbra el fin de su dolor, sufrimiento y desdicha. Tengo casi la misma edad que la guerra que se libra en mi país. Como afgano nacido y criado en el Afganistán, he experimentado de primera mano los efectos adversos de la guerra.

El brutal conflicto ha provocado el derramamiento de sangre, la pobreza y la destrucción de infraestructuras en el país. He visto cómo millones de afganos, incluidos mujeres y niños, han perdido la vida, han quedado discapacitados o se han visto obligados a abandonar sus hogares, sus familias y el país que aman. Lamentablemente, nuestra aspiración de alcanzar la paz no pasa de ser un sueño.

En los últimos cinco meses se ha intensificado la terrible crisis humanitaria, política, económica y social del Afganistán. Eso sucede tras el fracaso y la inacción compartidos por todas las partes, pero se debe en gran medida a que el ex-Presidente Ashraf Ghani y su Gobierno interrumpieron de manera continua las conversaciones de paz entre los afganos y, finalmente, a su huida irresponsable y repentina del país, que llevó al colapso de la república.

Ese acontecimiento selló el fracaso definitivo de las conversaciones de paz, que podrían haber logrado un acuerdo político negociado con el apoyo de asociados nacionales, regionales e internacionales. Ese fracaso también permitió que los talibanes se hicieran con el poder en el Afganistán y las consecuencias desastrosas que implica destruir los logros comunes de los últimos 20 años y las esperanzas inmediatas de un futuro mejor en el Afganistán.

En consecuencia, más de la mitad de la población afgana, incluidos hombres, mujeres y niños, necesitan hoy desesperadamente asistencia humanitaria y afrontan la falta de alimentos, refugio y servicios sanitarios esenciales en el crudo invierno. Desde el punto de vista político, las autoridades *de facto* de los talibanes no han sido reconocidas por la comunidad internacional, ya que no han cumplido sus compromisos, entre ellos la formación de un gobierno inclusivo y responsable que proporcione servicios esenciales al pueblo afgano y garantice al mismo tiempo que se cumplan los principios de los derechos humanos, en particular los derechos de las mujeres y las niñas y otras minorías.

En ese contexto, quisiera presentar al Consejo los siguientes elementos de reflexión para salvar al pueblo afgano de la situación actual.

En primer lugar, quisiera destacar la urgencia de abordar la situación humanitaria en el Afganistán como

una prioridad absoluta. Quisiera apoyar y hacerme eco del llamamiento del Secretario General para encontrar formas prácticas de inyectar rápidamente dinero en efectivo en la economía afgana para pagar los sueldos de los funcionarios del sector público, los profesores y los trabajadores sanitarios y evitar que el sector bancario se hunda. La prestación de ayuda humanitaria es crucial para salvar las vidas de los afganos. Debe canalizarse y entregarse a los afganos vulnerables sobre la base de mecanismos transparentes.

Permítaseme expresar nuestro profundo agradecimiento a las Naciones Unidas y a los donantes regionales e internacionales por las grandes medidas adoptadas hasta la fecha, incluido el generoso apoyo humanitario prestado y la acogida de los refugiados afganos, las evacuaciones y todas las demás medidas, como la aprobación por unanimidad de la resolución 2615 (2021), en la que se prevé una exención humanitaria, y la puesta en marcha del Plan de Respuesta Humanitaria para el Afganistán de 2022. Insto a los miembros del Consejo a que respalden la financiación del Plan de Respuesta Humanitaria y a que sigan prestando su asistencia humanitaria por el bien del pueblo afgano.

En segundo lugar, si bien la entrega de asistencia humanitaria es clave como solución provisional, quisiera subrayar la importancia de que se canalice ayuda para el desarrollo al Afganistán para evitar un retroceso de los progresos logrados hasta la fecha y relanzar los proyectos de desarrollo económico con el fin de crear oportunidades de empleo y contribuir a un mayor desarrollo sostenible. Para ello será necesario establecer un Estado legítimo mediante la formación de un Gobierno inclusivo y responsable, basado en la integridad, la competencia y el mérito, con profesionales, incluidas las mujeres, que tengan la determinación de defender los intereses nacionales del Afganistán. Es indispensable que la comunidad internacional apoye la formación de un Gobierno inclusivo y responsable en sus contactos con los talibanes.

En tercer lugar, los derechos humanos fundamentales y la libertad de expresión de todos los ciudadanos afganos, incluidas las mujeres, las niñas y las minorías, no admiten concesiones ni negociaciones. Lamentablemente, causan preocupación los informes de entidades de las Naciones Unidas, Human Rights Watch y Amnistía Internacional que apuntan a la comisión de violaciones graves de los derechos humanos por parte de los talibanes en el Afganistán, como la discriminación de género que sufren mujeres y niñas; la detención de periodistas, activistas por los derechos humanos y manifestantes pacíficos; y las torturas, ejecuciones sumarias y

desapariciones forzadas que afectan a antiguos funcionarios del Gobierno y exmiembros de las Fuerzas Nacionales de Defensa y Seguridad Afganas en todo el Afganistán.

Exhorto a los talibanes a que pongan fin a esas violaciones de los derechos humanos, cumplan con su decreto de amnistía general, permitan que las mujeres trabajen, y abran las puertas de escuelas y universidades a las niñas. Quisiera expresar también mi preocupación por la desaparición de dos activistas, Tamana Zaryabi Paryani y Parawana Ibrahimkhel, así como de la alta funcionaria de prisiones Alia Azizi, quienes se encuentran desaparecidas. Exhorto a los talibanes a que proporcionen información sobre el paradero de esas mujeres y las pongan en libertad de inmediato.

En cuarto lugar, debemos mantener los logros conseguidos en los últimos 20 años, sin permitir que la inversión internacional se desaproveche. Si la comunidad internacional no actúa para hacer frente a la crisis actual, el Afganistán perderá todos esos logros, sobre todo su capital humano, a raíz del éxodo intelectual y la migración. Por otro lado, más del 70 % de la población afgana es joven, y no existen oportunidades laborales. Si no hay oportunidades laborales ni fuentes legítimas de ingresos, hay un riesgo elevado de que los grupos terroristas recluten y utilicen indebidamente a la generación joven, lo que promoverá el extremismo y el fundamentalismo y convertirá de nuevo el Afganistán en un foco de terrorismo, lo que plantearía una amenaza potencial para el propio país, la región y el mundo. Además, la afluencia de inmigrantes y refugiados afganos a los países vecinos desbordará todavía más las capacidades humanitarias de la región.

En quinto lugar, si bien apreciamos todos los esfuerzos realizados por los asociados regionales e internacionales para organizar conferencias y abordar la situación en el Afganistán, acogiendo y facilitando diálogos entre los afganos y los talibanes, quisiéramos solicitar que el Consejo convoque una conferencia internacional, dirigida por las Naciones Unidas, para la celebración de conversaciones intraafganas, con el fin de poner en marcha negociaciones entre las principales partes interesadas del Afganistán, en las que participen personas que no estén involucradas en casos de corrupción o delitos penales, figuras públicas de reconocido prestigio y buenos antecedentes, funcionarios, diplomáticos de carrera, representantes de la sociedad civil y activistas por los derechos humanos, a fin de trabajar en torno a una hoja de ruta política que conduzca a la formación de un Gobierno inclusivo y responsable y que allane el camino para modificar la Constitución y

permita al pueblo afgano elegir a sus dirigentes y representantes mediante elecciones.

En sexto lugar, quisiera solicitar la congelación y el decomiso de todos los activos afganos transferidos de manera ilegal a las cuentas de antiguos funcionarios gubernamentales implicados en casos de corrupción y de malversación de la ayuda internacional destinada al pueblo afgano. Esas personas deben rendir cuentas por sus actos y ser juzgadas. Es injusto que 28 millones de personas pasen hambre y que las madres vendan a sus hijos para sobrevivir, mientras esos exfuncionarios gubernamentales corruptos viven en mansiones y chalés de lujo en diferentes países del mundo. Asimismo, hacemos un llamamiento a los Estados Miembros y a todos los asociados internacionales para que no concedan asilo a esas personas ni les faciliten plataformas que les permitan participar en política o hablar sobre el Afganistán, ya que eso serviría únicamente para herir todavía más los sentimientos del pueblo afgano, perjudicar los intereses internacionales de los países y, en última instancia, socavar los esfuerzos de la comunidad internacional y de los asociados orientados a llegar a algún acuerdo político futuro en el Afganistán.

En séptimo lugar, quiero subrayar que ahora, más que nunca, es indispensable un acuerdo político que consolide la importancia del papel de las Naciones Unidas a la hora de hacer frente a la situación actual en el Afganistán mediante la coordinación y la prestación de asistencia humanitaria. En particular, aplaudimos y apoyamos la importante función que está desempeñando la UNAMA, y esperamos que dicha Misión tenga un papel mayor y más sólido cuando se prorrogue su mandato en marzo.

Finalmente, exhorto a los talibanes a que hagan honor a sus compromisos nacionales e internacionales y busquen una legitimidad nacional que emane del pueblo afgano, garantizando a todos los ciudadanos afganos, sin discriminación, una vida segura y digna, en la que sus derechos sociales, económicos y políticos sean totalmente respetados. El momento presente exige que los talibanes actúen con responsabilidad, con miras a asegurar el mejor interés, el bienestar y los derechos de todos los afganos, incluidas las mujeres y las niñas. Para salvar al Afganistán de la crisis en curso, los talibanes deben demostrar sus intenciones y su compromiso mediante acciones tangibles que beneficien al pueblo afgano sin dejar a nadie atrás, sea cual sea su género o su origen étnico. De lo contrario, su inacción agravará la crisis actual y desembocará en una catástrofe humanitaria en el Afganistán.

Doy las gracias a todos los oradores por sus declaraciones y expresiones de apoyo al pueblo afgano en la sesión de hoy. El Consejo de Seguridad tiene a su disposición todas las herramientas pertinentes para salvar al Afganistán.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Uzbekistán.

Sr. Ibragimov (Uzbekistán) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme que felicite a Noruega por haber convocado esta sesión sobre la situación en el Afganistán. Aprovechando la oportunidad, quiero dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Deborah Lyons; al Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1988 (2011), Embajador Tirumurti, y a la representante de la sociedad civil, Sra. Mahbouba Seraj, por sus esclarecedoras exposiciones informativas.

Durante siglos, el pueblo uzbeko y el pueblo afgano convivieron en un mismo espacio cultural y de civilización. Ambos países están vinculados entre sí por lazos de amistad centenarios, además de una historia, una religión, unas costumbres y unas tradiciones compartidas. Por ello, Uzbekistán ha mantenido siempre una política de amistad respecto de esa nación vecina y fraterna, basada en los principios de respeto mutuo, igualdad, no injerencia en los asuntos internos y consideración de los intereses de cada parte.

En Taskent consideramos que, hoy en día, es importante que la comunidad internacional mantenga un diálogo constructivo con las nuevas autoridades de Kabul, a fin de alentarlas y animarlas a que hagan honor a sus promesas y obligaciones internacionales, lo que incluye formar un Gobierno inclusivo sobre la base de una representación amplia y garantizar los derechos y las libertades fundamentales de la población, incluidas las mujeres y las minorías nacionales.

En estos momentos, la nación afgana pasa por una situación muy difícil. El país está prácticamente al borde de una crisis humanitaria. Por ello, consideramos que la comunidad internacional debe hacer los esfuerzos necesarios para evitar que la situación se siga deteriorando. Por su parte, en septiembre y diciembre pasados, Uzbekistán envió al pueblo afgano la asistencia humanitaria necesaria, consistente en alimentos, artículos de primera necesidad, prendas de vestir y carbón.

En la actualidad, la asistencia humanitaria, no solo de Uzbekistán sino también de otros países de la región y de organizaciones internacionales como las Naciones Unidas,

llega al Afganistán a través de la ciudad fronteriza uzbeka de Termez. Con el fin de que se utilicen de manera eficiente y eficaz los recursos asignados por la comunidad internacional y se garantice la prestación oportuna y selectiva de la ayuda humanitaria al Afganistán de manera sistemática, la parte uzbeka propuso recientemente establecer un centro de distribución multifuncional en la ciudad de Termez, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Cabe señalar que la ciudad de Termez cuenta con toda la infraestructura necesaria para ese objetivo: un aeropuerto, una vía férrea y varias carreteras conectadas con el Afganistán, así como una gran terminal logística, el centro de carga de Termez, situado muy cerca de la frontera con el Afganistán, que dispone de equipos modernos y de espacios de almacenamiento suficientes. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Programa Mundial de Alimentos ya han utilizado esa terminal para el envío de asistencia humanitaria al Afganistán.

En Uzbekistán, consideramos que, para que el Afganistán salga de la profunda crisis socioeconómica actual, es importante que se descongelen los activos financieros extranjeros del país, se levanten las sanciones unilaterales y se fomente una participación más activa de las instituciones internacionales para financiar diversos proyectos de infraestructura en el país.

Uzbekistán es partidario de que se sigan ejecutando proyectos socioeconómicos, incluso en los sectores de la energía y el transporte. En concreto, Uzbekistán, junto con la parte afgana, está dispuesto a llevar a cabo dos grandes proyectos: la instalación del tendido eléctrico Surkhan-Pul-e Khumri y la construcción de la línea férrea entre Termez, Mazar-e-Sharif, Kabul y Peshawar. Además, los especialistas uzbekos han finalizado recientemente los trabajos para reanudar las operaciones en el aeropuerto internacional de Mazar-e-Sharif.

Al mismo tiempo, Uzbekistán se mantiene firme en su convicción de que el territorio del Afganistán no debe volver a ser utilizado como refugio seguro para los grupos terroristas internacionales. En nuestros contactos habituales con las nuevas autoridades de Kabul, éstas nos han asegurado que el territorio del Afganistán no volverá a suponer una amenaza para sus vecinos inmediatos ni para ningún otro país.

Para concluir, me gustaría hacerme eco de la declaración que formuló hoy el Secretario General, en la que señaló que en estos momentos tan complejos no debemos abandonar al pueblo afgano, que está encarando sus problemas más difíciles. Consideramos que las Naciones Unidas deben seguir desempeñando un papel destacado

en la movilización y coordinación de los esfuerzos internacionales para prestar asistencia al Afganistán.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Takht Ravanchi (República Islámica de Irán) (*habla en inglés*): El Afganistán enfrenta una crisis humanitaria sin precedentes. Desde la última sesión del Consejo de Seguridad sobre este tema, en noviembre de 2021 (véase S/PV.8908), la situación se ha ido deteriorando, sin que se vislumbren signos de progreso.

Según los informes de las Naciones Unidas, más de 24 millones de personas necesitan asistencia humanitaria y la mitad de la población padece hambre aguda. Por otra parte, más de 9 millones de personas están desplazadas. Si no se controla, la situación podría llevar al colapso socioeconómico del país y al trágico empobrecimiento de toda la nación.

La República Islámica del Irán expresa su gran preocupación por las posibles consecuencias devastadoras de esta situación para la seguridad y la estabilidad de la región, incluidos los países vecinos. En los últimos 40 años, el Irán ha hecho todo lo posible para apoyar al pueblo afgano. Esa ha sido la política oficial de nuestro Gobierno, que tiene el respaldo de nuestro Líder Supremo. Hemos enviado convoyes humanitarios, que llevan al Afganistán, entre otras cosas, alimentos, medicinas y suministros médicos.

Tras la toma del poder por los talibanes el verano pasado, mantuvimos abierta nuestra frontera con el Afganistán, y en la actualidad la actividad comercial transcurre de manera normal entre ambas partes. En esta temporada invernal, es crucial que se le siga prestando asistencia humanitaria al Afganistán. Desde el pasado mes de agosto, miles de afganos han estado entrando diariamente en el Irán. La situación general dentro del Afganistán incide directamente en la decisión de su población en cuanto a permanecer en el país o partir hacia los países vecinos u otros lugares.

Aunque las inhumanas sanciones de Estados Unidos han creado enormes dificultades a nuestro Gobierno y a nuestro pueblo, y con una mínima asistencia de la comunidad internacional, prestamos diversos servicios a los afganos que viven en el Irán, como educación, atención de la salud y tratamiento médico. Por otra parte, paralelamente al programa de vacunación de nuestra población, también hemos estado vacunando a los refugiados afganos contra la enfermedad por coronavirus.

Sin embargo, debido a las sanciones impuestas por los Estados Unidos, nuestros recursos financieros son

limitados. Es obvio que si la comunidad internacional no presta ayuda suficiente y oportuna a los afganos que viven en el Irán, no podremos seguir apoyando por nuestra cuenta a los refugiados afganos, un gran número de los cuales está tratando de viajar a Europa a través del Irán.

Una vez más, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional, y en particular a los países donantes, a que estén a la altura de sus responsabilidades y ofrezcan recursos financieros nuevos y adicionales a los vecinos del Afganistán para que ayuden a los refugiados y desplazados. Por otra parte, la liberación de los activos congelados del Afganistán, que son esenciales para reactivar la economía afgana y salvar vidas, no debe ser de ninguna manera politizada ni condicionada.

Apoyamos los encomiables esfuerzos que han venido realizando la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán y otras entidades de las Naciones Unidas en el país, y acogemos con satisfacción la puesta en marcha de un nuevo mecanismo, a saber, el Marco de Compromiso de Transición de Una ONU, así como la presentación virtual conjunta, por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, del plan de respuesta humanitaria y regional para los refugiados. Esas iniciativas son pasos importantes que deben ser fortalecidos, junto a otros esfuerzos, para responder y satisfacer las necesidades del pueblo afgano y de los países que acogen a los refugiados.

Tomamos nota de la resolución 2615 (2021), aprobada por unanimidad, en la que se eximen del régimen de sanciones a la asistencia humanitaria y otras actividades. Esperamos que la resolución pueda facilitar la prestación oportuna de ayuda humanitaria a las personas necesitadas.

Junto con las cuestiones humanitarias, la comunidad internacional debe seguir haciendo hincapié en otras preocupaciones legítimas, como la necesidad de establecer un gobierno inclusivo y representativo en el Afganistán. Además, es preciso esforzarse para combatir el terrorismo y la delincuencia organizada en el Afganistán y, lo que es igualmente importante, se debe garantizar la promoción y protección de los derechos humanos de todos los afganos, incluidas las mujeres y las niñas.

Con ese fin, el Irán seguirá cooperando con todas las partes en el Afganistán, incluidos los talibanes. Recientemente recibimos a una delegación de alto nivel de los talibanes e intercambiamos opiniones con ellos

sobre la base de lo que he expuesto, sobre todo en lo que respecta a la necesidad de establecer en el Afganistán un gobierno inclusivo que represente realmente a la multiétnica sociedad afgana. También seguiremos realizando consultas con nuestros vecinos del Afganistán, así como con asociados regionales e internacionales, incluidas las Naciones Unidas, con miras a lograr paz, seguridad y estabilidad duraderas en el Afganistán.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Pakistán.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): Deseo, Sra. Presidenta, expresarle mi agradecimiento por haber convocado este debate sobre la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA). Agradezco también al Primer Ministro de Noruega por su participación. Deseo asimismo dar las gracias al Secretario General por su informe y a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Deborah Lyons, por su exhaustiva exposición informativa. También acojo con satisfacción el poderoso mensaje que ha transmitido la Sra. Mahbouba Seraj, así como la ilustrativa declaración de mi querido hermano del Afganistán, el Sr. Faiq.

Hemos escuchado a dos ciudadanos del Afganistán. Creo que nuestro debate habría sido más interactivo y más productivo si hubiéramos podido escuchar también a un representante del Gobierno interino del Afganistán, de modo que pudiéramos lograr algún progreso a través de estos debates.

A raíz de los efectos acumulados del conflicto, la sequía, la dependencia externa y la congelación de bienes, millones de hombres, mujeres y niños afganos se encuentran, como ha descrito el Secretario General, en una carrera contrarreloj para evitar morir de hambre en un invierno brutal. Como ha dicho el propio Secretario General, las temperaturas gélidas y los activos congelados son una combinación letal.

Sin asistencia humanitaria, el caos y la reanudación del conflicto podrían volver al Afganistán, con un éxodo de refugiados y un recrudecimiento de la actividad terrorista. Encomiamos el liderazgo del Secretario General en la movilización de la voluntad internacional en ayuda del pueblo afgano y la asistencia fundamental que están prestando a ese pueblo la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios; el Programa Mundial de Alimentos; la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; la Organización Mundial de la Salud; diversos organismos de las

Naciones Unidas; y organizaciones internacionales no gubernamentales, incluido el Comité Internacional de la Cruz Roja.

Confiamos en que la comunidad internacional responderá positiva y generosamente a los llamamientos de las Naciones Unidas a favor de la asistencia humanitaria y de la ayuda a los refugiados que el Secretario General formuló por primera vez el 11 de enero, y que ha anunciado hoy en el contexto del Marco de Compromiso de Transición de Una ONU.

Aunque nunca hubo dudas de que las sanciones selectivas contra determinadas personas y entidades en el Afganistán no debían impedir la prestación de asistencia humanitaria, económica o de desarrollo al país, la aprobación de la resolución 2615 (2021) ha reafirmado y esclarecido esa idea. El Pakistán considera que todos los agentes pueden ahora llevar a cabo sus actividades en el Afganistán sin temor a censuras o restricciones arbitrarias. Acogemos con satisfacción la liberación de algunos fondos por parte del Banco Mundial e instamos a que se liberen de inmediato el resto de los recursos a los que tiene derecho el Afganistán. Sobre todo, es esencial que se descongelen las reservas del Afganistán. No hay ninguna justificación legal para privar al pueblo afgano de sus bienes nacionales. Ese dinero es sumamente necesario para sostener, estabilizar y reactivar la economía afgana, así como para salvar las vidas de millones de niños, mujeres y hombres afganos pobres y hambrientos. Esa sería la muestra más eficaz y generosa de solidaridad para con el pueblo del Afganistán.

El Pakistán está haciendo todo lo que está en su mano para ayudar a nuestros hermanos y hermanas afganos. Hemos proporcionado 30 millones de dólares en alimentos y otras ayudas. Hemos establecido un puente terrestre y aéreo con el Afganistán. Estamos ayudando a restaurar hospitales y otras instalaciones. Hemos abierto nuestras fronteras a los afganos que necesitan asistencia médica. Y, por supuesto, seguiremos atendiendo a los casi 4 millones de refugiados afganos hasta que puedan regresar a sus hogares.

Los días 18 y 19 de diciembre de 2021, el Pakistán acogió, junto con la Arabia Saudita, una sesión extraordinaria de la Organización de Cooperación Islámica para movilizar el apoyo al Afganistán. Ha creado un fondo fiduciario humanitario de la Organización de Cooperación Islámica y ayudará a reactivar el sistema bancario afgano. La Organización de Cooperación Islámica colaborará estrechamente con las Naciones Unidas en ese empeño.

El Pakistán respalda el objetivo de un Gobierno inclusivo y el respeto de los derechos humanos de todos los afganos, especialmente de las mujeres y las niñas. Sabemos que se están entablando debates en varios lugares para promover dicha inclusión. Esperamos que sean un éxito.

También hemos tenido conocimiento de las garantías del Gobierno en funciones con respecto a la oferta de educación para las niñas. Esperamos que las escuelas para niñas se reabran el próximo mes.

Asimismo, somos conscientes de las garantías que se han dado de que se investigarán los casos de detenciones arbitrarias y violaciones de los derechos humanos. Esperamos que esas garantías se cumplan.

El Pakistán reitera la importancia de luchar contra el terrorismo en el Afganistán y de garantizar que ningún grupo u organización terrorista emplee el territorio de ese país como plataforma o refugio. Nos congratulamos de que los patrocinadores del terrorismo contra el Pakistán se hayan visto obligados a salir del Afganistán. Es importante que la comunidad internacional negocie con los talibanes para desarrollar modalidades adecuadas de cooperación contra el terrorismo desde el Afganistán. Esa es una prioridad principal para el Pakistán.

El Pakistán considera que la comunidad internacional debe proseguir y mejorar su colaboración con el nuevo Gobierno del Afganistán, utilizando todos los formatos disponibles: la troika ampliada, la plataforma de los seis países vecinos, la Organización de Cooperación Islámica y otras consultas multilaterales y bilaterales, como las convocadas por Noruega a principios de esta semana en Oslo. Solo mediante el diálogo, las consultas y la persuasión mutua podremos alcanzar los resultados acordados. La coacción no es el camino hacia la paz en el Afganistán. No lo ha sido en los últimos 20 años y no lo será en el futuro.

Apoyamos la propuesta de la Representante Especial del Secretario General de desarrollar una vía —yo la llamo hoja de ruta— para estabilizar el Afganistán. En ella deben incorporarse las expectativas de la comunidad

internacional en lo que respecta a la inclusión, los derechos humanos y de las mujeres y la lucha contra el terrorismo, así como las expectativas que ha expresado el Gobierno provisional afgano en relación con la ayuda económica y financiera, el fin de las sanciones y el reconocimiento final.

La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) está desempeñando un papel importante en este momento crítico de transición. Celebramos la estrecha cooperación entablada entre la UNAMA y las nuevas autoridades. La UNAMA seguirá desempeñando un papel importante en el futuro, coordinando y garantizando la entrega oportuna y rápida de la asistencia humanitaria y de emergencia, apoyando la reactivación de la economía y el sistema financiero afgano, fomentando la capacidad de las instituciones afganas y facilitando la reactivación y ejecución de los proyectos de reconstrucción y conectividad. Esperamos con interés el informe del Secretario General sobre el nuevo mandato de la UNAMA, que debería gozar del respaldo y el apoyo pleno del Gobierno provisional afgano y en el que se debe respetar la soberanía del Afganistán.

En este momento en que nos reunimos hoy, hay motivos de preocupación, y se han mencionado. Sin embargo, también hay motivos para ser optimistas. Nos anima que, después de 40 años, no hay ningún conflicto interno en el Afganistán. No hay fuerzas extranjeras en el Afganistán. Hay un Gobierno que controla todo el país. La seguridad interna ha mejorado. Por último, la corrupción se ha reducido. Existe una oportunidad para lograr una paz sostenida en el Afganistán, mediante la cual se pueda poner fin al sufrimiento del pueblo afgano y fomentar la paz y la estabilidad en toda la región. El Pakistán tiene un interés crucial en que se materialice esa visión de paz y estabilidad.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más nombres inscritos en la lista de oradores.

Levantaré la sesión para que el Consejo pueda continuar el examen del tema en consultas privadas.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.